Año sesto. SABADO 17 DE MARZO DE 1849.—*San Patricio*, ob. Número 64.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Observaciones meteorológicas. (Dia 16.) ÉPOCAS.	Barómetro. Pulgds ings.	Termómetro de Fahrenht.	*Afecciones astronóm* (Dia 17.)
8 de la mañª	30,14	79°	Sale el sol á las 6 h. 58' de la mañana
12 del dia...	30,14	80°	Se pone á las 5 h.
4 de la tarde	30,14	80°	2' de la tarde.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Marzo 16—De Oran en 44 dias berg. suec. Clara, capitan Bargman, ton. 209, en lastre, á los Sres. Morison, D. y Cª

De Boston en 15 dias frag. amer. Bohemia, cap. Hutkins, ton. 280, con efectos, á D. C. Tyng.

De Veracruz en 24 dias frag. franc. Neuve Cantabre, capitan Duprat, ton. 182, con efectos, al capitan.

De Savannah en 11 dias gol. am. A. S. Ells, cap. Swetland, ton. 118, con arroz, á los Sres. Burnham y Cª

De New-York en 13 dias frag. am. Agenora, cap. Webster, ton 279, en lastre, al cap.

De Veracruz en 13 dias frag. franc. de guerra L'Embuscade, com. Mr. Penancrós.

SALIDAS.

Para New Orleans vapor amer. Falcon, cap. Thompson, en lastre, á los Sres. Burnham y Cª

Para New-Orleans vapor amer. Itshmus, cap. Bakor, de arribada, por los Sres. Burnham y Cª

Para Marsella berg. esp. Otolo, cap. Ricomá, por los Sres. Fontanills, Ll. y Cª

Para Marsella pol. esp. S. Antonio, (a) Adolfo, cap. Mundet, por los Sres. Samá y Hº.

Para Sierra-Morena gol. amer. María, cap. Churchill, en lastre, por los Sres. Storey, S. y Comp.

Para Matanzas berg. amer. Elmira, capitan, Sargent, en lastre, por D. J. Morland.

Para Hamburgo frag. rusa J. H. Adamis, cap. Probo, por los Sres. Olmeyer y Cª

Para Campeche berg. esp. Correo de Campeche, capitan Gonzalez. con efectos, por D. Agustin Bolívar.

Para Bremen berg. esp. Leona, cap. Echaverría, por don S. Bolívar.

A las 6 quedaban por barl. un berg. am. y otro sin reconocer.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con 336 cajas azúcar.

De Jaruco gol. Dichosa, pat. Bellido, con 160 cajas azúc.

De la Ortigosa gol. Calamidad, pat. Barcia, con 105 cajas azúcar.

De Cárdenas gol. Cecilia, pat. Cañete, con 350 cajas de azúcar.

Del Júcaro gol. Adelaida, pat. Cañete, con 350 caj. azúc.

Del Canal de S. Mateo gol. Dorotea, pat. Torres, con 200 caj. azúc. y 4 pipas aguardiente.

De Matanzas gol Ana Victoria, pat. Flores, con 293 cajas azúcar.

De Banes gol. Manuelita, pat. Gonzalez, con 162 caj. de azúcar y 25 sacos id.

De Baracoa gol. Prudencia, pat. Camuera, con 90 caj. de azúcar y 30 bocoyes miel de purga.

De Carahatas gol. Nueva Margarita, pat. Pequeño, con 318 caj. azúcar.

De Remedios gol. Tres Amigos, pat. Roig, con 50 caj. de azúcar y 200 @ de cera.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Hamburgo berg. esp. Aurora, cap. Landeta, por don I. A. Irigoyen,

1029 cajas de azúcar.—1747 @ café.

Para Baltimore berg. amer. Wyandot, cap. Lothrops, por los Sres. Storey, S. y Cª

242½ bocoyes miel de purga.

Para Matanzas frag esp. Engracia, cap. Montérola, en lastre, por los Sres. Lauton y Tolmé.

Para Cartagena de Indias pol. esp. Pubilla, capitan Forrer, en lastre, por los Sres. Samá y H.

Para Sierra-Morena berg. amer. Six Brothers, cap. Benson, en lastre, por los Sres. Burnham y Cª

Para New-Orleans vapor esp. Cetro, cap. Villaverde, en lastre, por los Sres. Lauton y Tolmé.

Para Cowes barca holandesa Afrika, cap. Onman, por los Sres. Meert y Cª

2020 cajas de azúcar.—24½ millares de tabacos.

COMIENZAN EL 17 SU DESCARGA.

Berg. amer. B. A. Tufts, de New York.
Gol. ing. Victoria, de Nassau.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Frag. am. Winnegence, de Bath.
Berg. am. Henry Marshall, de New-Port.
Berg. ing. Victoria, de Halifax.
Berg. ing. Grace Darling, de Terranova.
Berg. esp. Ninfa, de Barcelona.
Berg. id. Ciro, de Barcelona.
Berg. amer. Canova, de Wilmington.
Berg. amer. Louis Walsh, de Wilmington.
Gol. esp. Intrépida, de Cádiz.
Gol. esp. Etelvina, de Santander.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	2145
Arrobas de café	1698
Millares de tabacos	156
Pipas de aguardiente	100
Aumento á la estraccion del 15.	
Cajas de azúcar	500
Arrobas de café	619

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido el 16 al consumo de la plaza.

Por los Sres. M. D. Cousingk y Comp. 232 dnas. pañuelos de algodon. 253 piezas muselinas lisas, 280 id. id. arrengadas.

Por D. Francisco Alvarez: 32 sacos cacao carupano.

Por los Sres. Drake H. y Comp.: 100 garrafones vacíos.

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO.

A LA CARGA Y CARGANDO.

Marinero, bergantin español	Coruña.
Arrogante Emilio, bergantin español	Buenos-Aires.
Martin, bergantin español	Veracruz.
Hermoso Habanero, bergantin español	Hamburgo.
Nuevo Cid, bergantin español	Amberes.
Fortuna, queche holandes	Rotterdam.
María Ignacia, bergantin español	Lóndres.
Hiram, bergantin bremes	Bremen.
A. H. Wass, bergantin americano	New-York.
Tiff, bergantin americano	New Orleans.
Preciosa Victoria, fragata española	Cádiz.
Paquete Habanero, fragata española	Cádiz.
Paquete Gaditano, fragata española	Cádiz.
Neptune, fragata danesa	Copenhague.
S. José (a) Deseo, berg. español	Santander.
Magdalena, bergantin bremés	Boston.
Prospect, fragata americana	Boston.
Chief, fragata americana	Boston.
William Crawford, bergantin americano	Mobila.
Raimbou, goleta americana	Apalachicola.
Colomist, fragata hamburguesa	New York.
Tridente, fragata inglesa	Cowes.
Dos Amigos, fragata española	Falmouth.
Gazelle, bergantin americano	Portland.
Perillan, bergantin español	Falmouth.
Jóven Célia, bergantin español	Santander.
Triunfante, bergantin español	Gante.
Jóven Fermin, lugre español	S. Sebastian.
Tres de Mayo, bergantin español	Barcelona.
Pepa, goleta española	Buenos-Aires.
Triunfo, bergantin español	Buenos Aires.
Amazon, fragata americana	Cówes.
Azar, bergantin español	Bremen.
Mercedes, goleta española	Tabasco.
Primavera, bergantin español	S. Sebastian.
Guadalupe, goleta española	Tabasco.
Sempronia, bergantin español	Honduras.
Carlota, fragata española	Santander.
Milagro, bergantin español	Santander.
Intrépida, goleta española	Cádiz.
Etelvina, goleta española	Gijon.
Perla, fragata española	Santander.

DESCARGANDO.

Pepe el Alicantino, frag. española	Buenos-Aires.
Urania, fragata española	Buenos-Aires.
San Narciso, frag. española	Buenos-Aires.
Grafen Von Bismarck, berg. prusiano	Buenos-Aires.
Duro frag. esp.	Buenos-Aires.
Jóven Agustina, frag. esp.	Buenos-Aires.
Julio, berg. español	Buenos-Aires.
Vicenta pol. esp.	Buenos-Aires.
Carrier, berg. amer	Buenos-Aires.
Vingero, berg. esp.	Buenos-Aires.
Invencible, berg. esp.	Buenos Aires.
Tanzier, berg. amer	Wilmington.
Stephen Vinney, berg. ingles	Halifax.
Stella Maris, berg. ingles	Halifax.
Fairy, bergantin inglés	Terranova.
Conocida, pol. esp.	N. Barcelona.
Nueva Luisa, frag. española	Coruña.
Isola, berg. americano	Wilmington.
Medora fragata americana	Boston.
B. A. Tufts, bergantin americano	New-York.
Elisa, bergantin español	Santander.
Audaz, bergantin español	Barcelona.
Amistad Campechana, bergantin español	Sisal.
Leontina, fragata española	Cádiz.
Ana María, berg. español	Pto. Cabello.
Ntra. Sra. de Begoña berg. español	Santander.
Gloria, bergantin español	Sevilla.
Americano, berg. español	Mallorca.
Gibraltar, fragata americana	Bath.
Moro, frag. americana	Bath.
Winnegance, frag. americana	Bath.
Henry Warren, frag. americana	Bath.
Joshua Bragdon, frag. americana	Curazao.
Sylphide, fragata americana	Curazao.
William Chase, frag. americana	Portland.
Lucinda María, frag. americana	Boston.
Osprey, fragata americana	Cádiz.
Nizer, bergantin americano	
Cuttler, goleta americana	
Copérnico, bergantin español	
Patridge, bergantin americano	
George Washington, berg. americano	
Velasco, bergantin americano	
Mary, bergantin inglés	

SIN DESTINO.

Rosamunda, fragata prusiana, flete ó carga.
Herald, fragata inglesa, á flete ó carga.
Russia, fragata americana, á id. id.
Peterhof, fragata americana, reparándose.
Duc de Brabante, fragata belga.
Columbus, fragata bremesa, á flete ó carga.
Ernest & Gustave, fragata bremesa.
Tavoan, fragata holandesa, á flete.
Josefina, corbeta brasileña, de venta.
María Victorina, fragata española.
Ninfa de Santander, frag. española.
Dolores, corbeta española.
Bética, fragata española.
Salisburg, berg. am., á flete.
Roscoe, bergantin americano.
Helena, berg. bremes, á flete.
Adela, bergantin americano.
Governor Bennet, pailebot americano.
Virginia, bergantin brasileño.
Gloriosa, bergantin holsteinés, á flete.
Nuestra Señora del Cármen, bergantin español.
Volador, bergantin español.
Colon, bergantin español.
Amadora, bergantin español.
Centauro, bergantin español.
Guincho, bergantin español.
Victoria, goleta inglesa, de venta.
Hebe, goleta inglesa, á flete.
Galga, goleta española.
Belle Poule, fragata francesa, de Laguna.
Louisa Walsh, berg. amer.
General Marshall, berg. amer., de Belfast.
Victoria, berg. inglés, de Halifax.
Canova, bergantin americano.
Grâce Darling, berg. ing. de Terranova.
Ciro, berg. español, de Barcelona.
Ninfa, berg. español, de Barcelona.
N. Cantabre, frag. francesa.
Clara, berg. sueco.
Bohemia, fragata americana.
A. S. Ells, goleta americana.
Agenora, fragata americana.

DESPACHADOS.

Civilian goleta americana	Newburyport.
Robert Ramsay, berg. americano	Sagua.
Flor de Llanes, goleta española	Tampico.
Robert & Louisa, bergantin hamburg.	Cowes.
Rogelin, berg. americano	Boston.
Isabel, polacra española	Mallorca.
Alamena de Paula, fragata española	Hamburgo.
Rival, bergantin americano	Matanzas.
Ripa, bergantin español	Buenos-Aires.
Afrika, fragata holandesa	Cowes.
Aurora, bergantin español	Hamburgo.
Six Brothers, berg. amer.	Sierra-Morena.
Pavilla, polacra esp	Cartagena.
María Engracia, fragata española	Matanzas.
Wyandot berg. americano	Baltimore.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.——ENTRADAS.

MATANZAS marzo 15.— Pol. esp. Active, Carrera, de Buenos Aires.
Bergantin amer. Cárdenas. Gooding, de la Habana.
Barca amer. Burnham, Monfort, de idem.
Gol. amer. Pacific, Smith, de New-York.
Barca esp. Atala, Marury, de Santander.
Barca inglesa Kingfisher, Murch, de Jamaica.

SALIDAS.

MATANZAS marzo 15.—Barca amer. Sobois, Campbell, para Petersburgo
Berg. amer. Mazopps, Colson, para New York.

BUQUES A LA CARGA.

PARA EL HAVRE.—Saldrá el 20 del corriente, la hermosa y muy velera fragata francesa *Belle Poule*, al mando de su capitan A. Russell: solo admite pasageros. Este buque tiene dos escelentes cámaras, una alta y otra baja, y una camareta propia para una familia: el trato será muy esmerado. Impondrán en la calle de Cuba núm. 128, sus consignatarios, los Sres. ZANGRONIZ H. COMP. *

PARA TAMPICO.—La nueva y hermosa goleta española *Mercedes*, saldrá dentro de una semana: admite un resto de carga á flete y pasageros, que serán tratados con el mayor esmero por su acreditado capitan Ferreras. Impondrá en la calle del Teniente-Rey núm. 22, su consignatario D. M. SANTELICES.

PARA SANTANDER O BILBAO.—Admite carga á flete y pasageros el buen bergantin español S. José (a) *Deseo*, su capitan Longa. Impondrá en la calle de la Obra-pia núm. 13, su consignatario D. P. MARTINEZ. *6—15

PARA SAN SEBASTIAN.—Tiene apalabrada como la mitad de su carga, el acreditado bergantin español *Primavera*, su capitan Fano: admite flete por el resto ó igualmente pasageros, á quienes ofrece buen trato. Impondrán sus consignatarios, los Sres. NORIEGA O. Y COMP. *10—10

PARA SANTANDER O SAN SEBASTIAN.—Admite carga á flete y pasageros el acreditado bergantin español, *Jóven Celia*, su capitan Andraca. Impondrá su consignatario D. PEDRO MARTINEZ. *6—15

PARA GIJON.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta española *Etelvina*: admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes ofrece el mejor trato su capitan D. Hermógenes G. Baonés. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. n.*10—15

PARA CADIZ.—Saldrá á pricipios de abril la acreditada fragata española *Leontina*: admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato de costumbre de su capitan D. Gabriel Perez. La despachan en la calle de O-Reilly núm. 128 los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. n*12—15

PARA GIBARA Y CUBA.—Saldrá á la mayor brevedad el pailebot *Union*, su patron Verdera: admite un resto de carga á flete y pasageros. Darán razon su patron á bordo ó sus consignatarios los Sres. FONTANILLS LL. Y COMP.

PARA NEW-YORK.—Saldrá el 21 del corriente la nueva y velera fragata hamburguesa *Colomist*, capitan Jurgensen, forrada y claveteada en cobre, admite á flete carga y tambien tabacos, teniendo buenas comodidades para pasageros, que serán bien alojados y tratados. Advirtiendo que cualquiera carga que se remita por este buque pagará los mismos derechos como si fuese embarcada en buque americano. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

PARA BOSTON.—Saldrá el 20 del corriente la nueva y velera fragata americana *Prospect*, capitan Underlood, forrada y claveteada: admite á flete sobre 500 cajas de azúcar y tabacos, pudiendo alojar varios pasageros, á los cuales dará el capitan un buen trato. Impondrán el mismo capitan á bordo ó sus consignatarios, los Sres. DRAKE. H. Y COMP.

PARA LA CORUÑA, FERROL Y RIVADEO.—Saldrá sin falta del 18 al 20 del corriente el bergantin español *Marinero*, su capitan D. Venancio Santamarina: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán en la plaza Vieja, portales de Jaruco núm. 8 los Sres. TORRIENTE H.

PARA CIENFUEGOS, TRINIDAD Y ZAZA.—Saldrá de Batabanó para dichos puntos a la mayor brevedad posible el nuevo y velero pailebot *Veloz*, su patron D. Juan B Frasquet: admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle del Baratillo esquina al callejon de Justiz los Sres. EGAÑA Y COMP. n*5—15

PARA AMBERES.—Saldrá el domingo 18 del corriente el bergantin español *Nuevo Cid* A. nº 1, su capitan Arriguaga; admite solamente algun tabaco á flete. Impondrán MANGOAGA, D. Y Cª

PARA HAMBURGO.—Saldrá sin demora el acreditado bergantin español *Hermoso Habanero*, buque nuevo y de primera clase, su capitan D Manuel de Sebeira: admite á flete un resto de carga que le falta. Lo despacha en la calle de Cuba núm. 119, su consignatario D. J. A. IRIGOYEN. 9—9

PARA BOSTON.—Saldrá el 22 del corriente, el hermoso, fuerte y velero bergantin bremés *Magdalene* su capitan Ratjen: admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. STEIL Y WOLFF. 10—16

PARA NUEVITAS.—El bergantin goleta *Cora*, su patron D Damian Ferrer, saldrá á la mayor brevedad: admite carga y pasageros, brindando sus dos espaciosas cámaras y el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrá su patron á bordo. 4—16

PARA CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad posible, la muy velera y hermosa goleta *Intrépida*, capitan Orts: admite carga á flete y pasageros que puede alojar con toda comodidad en su hermosa cámara, los cuales recibirán de dicho capitan el fino trato de costumbre. Lo despacha en la calle de los Oficios núm. 61, frente al Correo D. CIRIACO BLANCO. 8—11

PARA BARCELONA.—Saldrá el 1º de abril el bergantin español *Tres de Mayo*, que tiene la mayor parte de su carga listo: admite el resto á flete, asimismo pasageros que serán bien tratados y alojados en su hermosa cámara. Lo despachán en la plaza de San Francisco, los Sres. M. PUIG Y COMP. 15—11

PARA SANTANDER.—El hermoso bergantin español *Milagro*, su capitan D. Juan Manuel de Larrinaga, recibe carga á flete y pasageros, debiendo salir en breves dias. es buque construido á todo costo y de primer viage. Lo despacha su consignatario D. JOSE MANUEL DE BUSTAMANTE. 15—8

PARA LONDRES.—Saldrá dentro de 15 dias el nuevo y velero bergantin español *María Ignacia* su capitan Arana, forrado y claveteado en cobre: tiene comprometido la mayor parte de su cargamento, admite á flete el cómputo de 200 cajas de azúcar á flete y tabaco en rama y labrado, teniendo buenas comodidades para pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE. H. Y COMP. 10—8

PARA NUEVITAS.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y hermosa goleta *Paquete Antilla*, patron Lopez: admite carga á flete y pasageros, á quienes se les dará el esmerado trato de costumbre, pudiendo alojarlos con toda comodidad en su elegante y ventilada cámara. La despacha en la calle de los Oficios núm. 61, frente al Correo. D. CIRIACO BLANCO. 8—9

PARA GIBARA MAYARI Y CUBA.—Admite carga y pasageros la goleta *María Gabriela*, su patron D. José Ramon de Sarriá. Impondrán en la calle de la Obra-pia esquina á la de los Oficios. los Sres. GALDOS Y LAMEYRO. 8—13

PARA CADIZ.—Saldrá del 20 al 25 del corriente, la hermosa y velera fragata *Paquete Gaditano* núm 4, al mando de su acreditado capitan Villaveitia: admite alguna carga y pasageros. Este buque tiene dos escelentes cámaras, una alta y otra baja, y una camarota propia para una familia: el trato será muy esmerado, como de costumbre. Impondrán calle de Cuba núm. 128, sus consignatarios, los Srés. ZANGRONIZ, H. Y COMP. *

PARA PUERTO-RICO, LA GUAYRA Y PUERTO CABELLO.— El nuevo y velero bergantin español *Ana María*, capitan D. Eduardo Arjona, forrado y claveteado en cobre: admite carga á flete y pasageros, los que serán muy bien alojados y tratados. Impondrán el mismo capitan á bordo ó sus consignatarios, los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

PARA TABASCO.—La muy velera y fuerte goleta española *Guadalupe*, saldrá muy pronto: solo admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros. quienes serán tratados con el esmero de costumbre por su capitan Urriticochea. Impondrá su consignatario D. MAURICIO SANTELICES.

PARA NUEVITAS.—Saldrá á la mayor brevedad, la nueva gol. *Aguila de Oro*, patron D. Estevan Sivilla: admite carga á flete y pasageros, á los que podrá alojar en su espaciosa y magnífica cámara, ofreciéndoles el esmerado trato que tiene de costumbre. Impondrá el patron á bordo. 12—15

PARA CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española *Preciosa Victoria*, capitan D. José Romero: admite carga á flete y pasageros, en sus tres espaciosas y ventiladas cámaras, á los que el capitan promete todas las comodidades apetecibles. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 8 los Sres. ARRIETA, V. Y COMP.

PARA SANTANDER.—Saldrá del 15 al 20 de abril la hermosa y muy conocida fragata española *Perla*: admite solamente pasageros, que serán tratados con la delicadeza que tiene de costumbre su acreditado capitan D. Carlos Sierra. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA Y H.

PARA GIBARA Y CUBA—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera goleta *Veracruzana*, su patron D. Pedro de la Flor: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán bien alojados en su bonita cámara, y tratados segun tiene acreditado su referido patron. Impondrá este á bordo ó en la calle de la Lamparilla núm 93. n8—15

PARA SAN PETERSBURGO.—Saldrá dentro de breves dias la muy hermosa fragata inglesa *Trident*, su capitan Lyall: admite alguna carga ligera á flete si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios, los Sres. BALBIANI SEEGER Y COMP. *8—17

PARA LA CORUÑA Y SANTANDER —Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata española *Nueva Luisa*: admite un resto de carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de todas las comodidades que brindan sus espaciosas cámaras; ofreciendo su acreditado capitan D. Juan José de Bareño, el trato mas esmerado. Impondrán sus consignatarios, los Sres. NORIEGA O. Y COMP. 10—17

SE VENDE.

La nueva, hermosa y velera goleta inglesa *Victoria*, de porte de 141 toneladas, forrada y claveteada en bronce, botada al agua hace un año, con un juego de velas completo, dos cables de cadena con sus anclas, cabrestante de patente y demas necesario para navegar: construida en una de las islas de Bahama, cuyas maderas son superiores y las mejores que se conocen; siendo el calado de dicho buque de 9½ piés cargado. Impondrán de otros pormenores el dueño á bordo ó sus consignatarios, los Sres. DRAKE H. Y COMP.

SE FLETA.

Para Quebec ó Montreal, el sólido y velero bergantin inglés *Mary*, su capitan Munroe, de porte de 1600 cajas, listo para recibir carga. Informarán sus consignatarios. los Sres. WILLOLDO, WARDROP Y COMP. 6—16

Para cualquier puerto del Norte de Europa, ó Norte de España, el nuevo y hermoso bergantin español *Guincho*, su capitan Eyguren, de porte de 900 cajas de azúcar. Impondrán en la calle de la Lamparilla, núm. 91, su consignatario D. JOSE R. DE AQUECHE. 8—17

VAPORES.

EL HABANERO.—Su capitan D. Bernardo Diez de Soto. Saldrá para Matanzas los viérnes á las 10 de la noche, continuará á Cárdenas y el Júcaro los sábados, regresando en el mismo dia á Matanzas y á la Habana los domingos. Volverá á salir para Matanzas los mártes por la mañana, en el mismo dia irá á Cárdenas y el Júcaro, regresará á Matanzas los miércoles y á la Habana los juéves.

EL GUADALQUIVIR, que se espera por momentos en ésta, saldrá inmediatamente para Cuba, y escalas del Norte de la isla que acostumbra.

EL TAYABA.—Su capitan D. Serafin Cuesta.

De Batabanó el 18 de marzo en su madrugada, y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

De Cienfuegos el 19 á las 10 de la mañana y llegará á Trinidad por la tarde.

De Trinidad el 21 de marzo, y llegará á Cienfuegos en el mismo dia.

De Cienfuegos el 22, y llegará á Batabanó el mismo dia.

Los Sres pasageros tomarán el ferro-carril el 17 á las 6 de la mañana.

Se avisa á los Sres. cargadores que teniendo este buque arreglados sus fletes con vista de los conocimientos del ferro-carril, continuará lo mismo, cobrándose 1$ por cada 3 rs. de ferro-carril.

EL CETRO.—Su capitan D. Guillermo Villaverde. Saldrá para New-Orleans, á las 7 de la mañana del dia 18 del actual, admite pasageros, y se despacha plaza Vieja, portales de Larrinaga.

EL CUBANO.—Su capitan D. Justo Gayoso. Saldrá para Matanzas el miércoles á las 10 de la noche, seguirá á Cárdenas el juéves, volverá á Matanzas el viérnes, y á la Habana el sábado.

Para Mariel, Cabañas y Bahía-Honda los domingos y regresará los mártes.

FERRO-CARRIL DE CARDENAS.

No habiéndose reunido número suficiente de Sres. accionistas de esta empresa para la junta general que debió celebrarse el 15 del actual, se les cita nuevamente para el 26 del corriente á las 4 de la tarde en la morada del Sr. D. Sebastian de Peñalver, calle de Tacon frente al boquete, con el fin de oir el dictámen de la comision de cuentas, hacer las reformas acordadas en la junta anterior, y tratar de los demás particulares que convengan á la compañía, en la inteligencia de que tendrá efecto dicha junta, cualquiera que sea el número de concurrentes, segun lo previene el artículo 39 del reglamento —Habana 16 de marzo de 1849.—*Juan Fernandez Rico*, secretario en comision.

TRIBUNALES.

En los autos que D. Jaime Segarra sigue contra el matriculado Márcos Salgado en cobro de pesos, ha dispuesto el Escelentísimo Sr. Comandante general del Apostadero con consulta del Escmo. é Illmo. Sr. Auditor interino del mismo se cite al espresado Salgado para que comparezca en este Tribunal por conducto de la escribanía de mi cargo, á hora de audiencia, á instruirse de estas diligencias bajo el apercibimiento de la ley. Habana marzo 12 de 1849.—*Plácido Borrego*.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO.

En el establecimiento se venden carros de carga para ferro-carriles á un precio equitativo, cuyas dimensiones son las siguientes:

39½ pulgadas, ancho del eje.

11 pies unos, y otros 8½ pies de largo de la cama por 52½ pulgadas de ancho.

22 pulgadas alto. Regla 14 de febrero de 1849.

AVISOS.

A LOS SRES. HACENDADOS Y COMERCIANTES—La Agencia general del ferro carril de esta ciudad, situada al Sur del Diorama y fondo del paradero de Villanueva y el teatro de Tacon, tiene desde esta fecha carretones propios que conducirán los frutos desde sus almacenes á cualquier punto de embarque, por el mismo precio que si fuesen de intramuros, y respondiendo de las averías en los mismos términos que las demás empresas de carretones. Las personas que los necesiten pueden avisar en la misma Agencia ó en el café del Sr. de Nebo, piso bajo de la casa de los Sres. Drake, hermanos y comp. 30—31

Los capitanes de buques españoles á quienes les conviniese tomar gratis lastre de hierro, así como los que quieran transportarlo á corto flete para los puertos de Cádiz, Cartagena y el Ferrol, pueden ocurrir á la Capitanía del puerto.

Para realizar una factura se vende por piezas, sarga superior y fresca, acabada de recibir por el bergantin Ana de Málaga, á precio muy equitativo. Igualmente cera de Puerto-Príncipe, muy particular por su blancura y buena calidad. Impondrán los Sres. Samá y Hermano.

Se suplica á las personas que hayan tomado pasage para la Coruña, Ferrol y Rivadeo en el bergantin español *Marinero*, capitan D. Venancio Santamarina, entreguen sus pasaportes antes del 17 del corriente en la calle de Riela, n. 8, frente al mercado de Cristina, casa de los Sres. Torriento hermanos.

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 2°. se rematará el sábado 17 á las 4½ de la tarde un trejel volante, con todos sus accesorios, se halla en la calle del Monserrate núm. 38.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematará el mártes 20 el negro Manuel congo, cosedor de velas, como de 45 años, tasado en 450$.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematarán el mártes 20 del actual los muebles y efectos de la bodega situada en la calle de Apodaca esquina á la de Jesus María, n. 55, tasados en 250$ 5 rs.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 4º se rematarán el miércoles 21 á las 4½ de la tarde todos los efectos existentes en la bodega calle del Aguila núm. 246. esquina á la de la Esperanza, en el mejor postor.

Agencia general DE NEGOCIOS.—

Tarifa de los derechos que devengará por comision la Agencia de negocios núm. 2 de D. Victoriano Sainz de la Maza, situada en la calle del Obispo núm. 10, en la ferreteria esquina á la de Mercaderes, y aprobada por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general &. &c.

	Ps.	Rs
Por una matrícula de comerciante	2	
LICENCIAS.		
Por una licencia para establecimiento público	3	
Por refrendar esta	2	
Idem al relevo de cada Gobernador y Capitan general	1	
Por una licencia para vendedor ambulante	2	
Por refrendar esta	1	
Idem al relevo de cada Gobernador		4
Por una licencia para dependiente ó mozo acomodado.	1	4
Por el refrendo de esta	1	
Idem al relevo de cada Gobernador		4
Por una licencia para dar funciones en el campo	1	4
Por una id. para dar bailes	1	
Por una idem para tocar órganos y otros instrumentos por la calle	2	4
Por una idem para cazar	1	4
PASAPORTES Y LICENCIAS DE TRANSITO.		
Por un pasaporte para estrangero	2	
Por refrendar este	1	4
Por un pasaporte para nacional	1	4
Por refrendar este	1	
Por un pasaporte con fianza, convencional		
Por una licencia para transitar		4
Por refrendar esta		2
Por una licencia de idem con fianza	2	
Por un desembarco, por fianza	1	4
Por una licencia para remitir negros al campo		6
MEMORIALES.		
Por la redaccion de cada medio pliego		4
Por las diligencias matrimoniales	4	2
Por una carta de domicilio	2	
Por una idem de naturalizacion	8	
Por una cédula de privilegio	12	
En el caso de no conseguirse este	4	
Compra y venta de fincas y esclavos	½ p 00	
COBRANZAS.		
Cobranzas de alquileres de casas	3 p 00	
Idem de pagarés, escrituras y obligaciones	3 p 00	
Id. de id. y letras en casas de comercio acreditadas	½ p 00	
PROTESTAS.		
Protestas de letras	2	
LIQUIDACIONES.		
Estas se harán á precio convencional, segun fueren		
DEPOSITOS.		
Estos se harán á precios convencionales		
EMBARQUE Y DESEMBARQUE.		
De mercancías y efectos, á precios convencionales		
ALQUILERES		
De fincas urbanas y rústicas	3 p 00	
COLOCACIONES.		
De dependientes y mozos, facultativos, ingenieros, maquinistas y artistas, convencional		
Acomodo de nodrizas y sirvientes de color	3	
HOTELES.		
Por llevar huéspedes á estos, no permaneciendo menos de cinco dias en ellos, pagarán los dueños	1	
Por acompañar á un estrangero, si él lo solicitase, pagará por cada hora		6
COPIAS.		
De testimonio ó escritura		4
Copia de cartas, redacciones, anuncios, artículos ú obras, contabilidad ó ajustes particulares, interpretes y criados de plaza, relaciones, correspondencia y encargos para la Isla, para la Península y paises estrangeros, giros de letras, insercion de anuncios ó noticias en los periódicos, reparto y circulacion de esquelas, papeletas, libros y objetos, convencional.		

NOTA—Las comisiones que se encarguen á esta oficina, bien del interior de la Isla ó fuera de ella, y que se hagan por medio de cartas, las recibirá libre de porto. Habana 10 de enero de 1849.—*Victoriano Sainz de la Maza*.

LIBROS E IMPRESOS

España pintoresca, magnífica edicion con 300 láms. mapas &c., 5$. Tratado completo de historia natural, por Buchardat, con 310 láms., 20 rs. Viage al Africa equinocial, 6 ts. láms., 3$. El libro del hombre de bien, por Franklin, 1 t., 1$. El romancero del Cid, 1 t. fº con 80 láms., 2$. Agrimensura y aforaje, por Bordejo, 1 t. láms., 10 rs. Id. aplicada al sistema de esta isla, por Herrera, 1 t. láms., 10 rs. La Araucana de Ercilla, 3 ts. láms., 20 rs. Jicotencal, 2 ts., 6 rs. Historia de Napoleon desde su nacimiento hasta la traslacion de sus cenizas, nueva edicion en 1 t. fº con 510 láms., 6$. Historia de Ntro. Sr. Jesucristo y de su siglo; linda edicion en 2 ts. láms. finas, 2$. Poesías de Arriaza, 2 ts. láms., 1$. Manual de la destilacion, licoristas, confiteros &c., 1 t., 1$. El Buffon de los niños, con infinitas láms. iluminadas, 1$. Diccionario completo de mitología ó de la fábula, 2 ts., 8$. Aventuras de Telémaco, en castellano, con 24 láms. finas, 12 rs. Obras escojidas de Quevedo, 2 ts. láms., 10 rs. Historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas, 4 ts. láms., 20 rs. Manual del cocinero novísimo, 1 t. láms., 1$. Diccionario inglés español y vice-versa de Neuman y Baretti, última edicion, 2 ts., 4$ 2 rs. Id. francés de Nuñez de Taboada, id. id. id, Las memorias de un ángel, 4 ts., 12 rs. Las siete partidas glosadas por Gregorio Lopez, de la última edicion, enteramente nuevas, 4 ts. fº, 17$. El conde de Monte-Cristo, 4 ts., 12 rs. Farmacopea universal, 4 ts., 12$. Historia analítica de la constitucion física y moral de la muger, 4 ts láms., 3$. Aritmética de Kruger, 2 ts., 1$. Gomez Negro, práctica forense, 1 t., 12 rs. Anécdotas auténticas de Napoleon, 3 ts. láms., 20 rs. Tapia, febrero novísimo, 10 ts. 8$. Diccionario latino español de Valbuena, última edicion por Salvá, 3$. Cronología de los soberanos de Europa, 2$. La novísima recopilacion, nueva, en linda pasta, 6 ts. folio, 20$. Sala novísimo, ilustracion del derecho real de España, 2 ts., 3$. Gil Blas de Santillana, con 100 láms., 2$. Cavalario, derecho canónico, 3 ts., 2$. Espíritu de las leyes, por Montesquiu, 3 ts., 2$. La Biblia, por el P. Scio, 19 ts. con 400 láms., 12$. Las aguas de San Ronan, por W. Scott, 6 ts., 12 rs. Existencia de los jesuitas, por Bavigan, 1 t. láms., 2 rs. El viagero universal, 43 ts., 22$. Fr. Gerundio y Tirabeque, 14 ts, láms., 12$. El Eusebio, por Montegon, 4 ts., 2$. Leyes de Indias, 4 ts. fº, 17$. Don Quijote, con 800 láms. y las notas de Pellicer, Arrieta y Clemencin, 8½$.—Calle de Acosta, n. 88, entre las de la Habana y Damas. 8-17

Devocionarios propios para la Semana Santa.—Se acaba de recibir un surtido general de ellos, de tafilete, terciopelo, carey y de marfil, lujosamente encuadernados, y se espenden á precios equitativos en la librería de Sans, calle de la Muralla, núm. 22. 15 17

Historia natural, por el conde de Buffon, 22 ts. 4º con muchas láms. iluminadas, buena pasta, 34$. Tapia, febrero novísimo, 10 ts. 4º, 10$. Colon, juzgados militares, 5 ts. 4.°, 8½$. Física recreativa al alcance de todos, 4 ts., 20 rs. Ahrens, derecho natural, 2 ts. 4º; 2$. Tratado de esgrima, por Lafangere, 1 t. láms., 2$. Principios de equitacion, id. id. Anquetil, historia universal, 14 ts., 8½$. Obras de Moratin, 3 ts., 2$. Comedias del mismo, 3 ts., 12 rs. Poética de Martinez de la Rosa, 3 rs. Literatura de Mme. Stael, 3 ts., 12 rs. Buchau, medicina doméstica, 5 ts. 4º, 4$. Arte de prolongar la vida, por Hufeland, 3 ts., 2$. Enfermedades de las mugeres, 2 ts. 4º, 3$. Enfermedades de la gente de mar y métodos curativos, 1 t. 4º, 12 rs. Leyes espedidas por Cárlos III, 2 ts. 4.°, 2$. Historia de la civilizacion europea, por Guizot, 5 ts. 1$. Miscelánea filosófica de Varela, 2 ts., 3 rs.—Calle del Sol, n. 109. 6-17

Obras de religion. Medios poderosos para conseguir la salvacion eterna, obra escrita por San Francisco de Sales, 1 t., 4 rs. Lavalle, meditaciones para la santa misa, 1 t., 3 rs. Sacerdote santificado, 1 t., 6 rs. Esplicacion de las ceremonias que hace la iglesia en la Semana Santa, 1 t., 3 rs. Vida y milagros de Santa Rosalía, 1 t., 4 rs. Instruccion de confesores y penitentes, 1 t., 6 rs. La religion meditada, 3 ts. 2$. El mes eucarístico, 1 t., 6 rs. Las noches de la Magdalena, 1 t., 4 rs. Finezas de Jesus, 1 t., 6 rs Delicias de la religion de Jesucristo, 1 t., 6 rs. El nuevo testamento, 1 t., 6 reales. Reflexiones cristianas para cada dia del mes, 4 ts., 3$. La religion en práctica, 1 t., 4 rs. Historia sagrada, por Fleury, 2 ts., 1$. El director de las almas, 1 t., 6 rs. Grandezas de la Vírgen, 1 t., 1$. Principios de la religion, 2 ts., 6 rs. Salmos de David, 2 ts., 6 rs.—Calle del Sol, n. 109. 6-17

Manual del hacendado azucarero, ó arte de obtener el azúcar de la caña, por el Dr. W. E. Evans, traducida al castellano.—La suscricion á esta obra está abierta, y se admiten suscritores en el despacho de esta imprenta: su precio es de 2$ adelantados por toda la obra ó una peseta sencilla por cada entrega de tres pliegos. La obra constará de 31 pliegos y 3 láminas. Para los suscritores por entregas cada lámina se contará por un pliego.

Cartas del señor don Gaspar Melchor de Jovellanos.—En el despacho de este periódico y en las librerías de las imprentas de la Gaceta y Faro Industrial se halla de venta la coleccion de estas interesantes cartas, dirijidas á don Antonio Ponz, sobre el principado de Asturias. Han permanecido inéditas hasta ahora que han visto la luz pública en los números de las Memorias de la Real Sociedad Económica, y se han reunido en un solo cuaderno para que cómodamente puedan hacerse de ella los admiradores de este ilustre personage.

A los marinos. UN REGALITO.—Táctica naval, 1 t. fº láms., 6 rs Exámen marítimo, por don Jorge Juan, en folio, láms., 2$. Ordenanzas de la armada naval, 2 ts. fº, 2$. Derrotero de las costas de España, 1 t., 6 rs. Estudios de marina, por Ciscar, 4 ts. láms., 10 rs. Tablas de navegacion, por Mendoza, 1 t. fº, 2$. Matemáticas de Baile, 3 ts. láms., 12 rs. Trigonometría esférica, por Ciscar, 2 ts. fº láms., 1$. Tratado de navegacion, por don Jorge Juan, 1 t. láms., 6 rs. La astronomía al alcance de todos, láms., 10 rs. El mundo, libro de risas y carcajadas, de vapor, electricidad, romanticismo y legalidad, con 100 láms., 3$.—Calle de Acosta, n. 88, entre las de la Habana y Damas. 4-15

Elementos de química, por E. Verguin.—Los señores suscritores á esta obra que no hubiesen recibido todas sus entregas podrán pasar á la librería de don A. Charlain, calle del Obispo, á recojer las que les falten.—Precios: Por cada entrega, 3 rs. senc.; la última grátis. Por un ejemplar á la rústica, 3$; empastado, 3$ 4 rs.

Cuatrocientas cincuenta y seis obras de á medio sencillo, á escojer; 300 de á real idem; 411 de á 2 rs. fs., y como 900 de varios precios, de historia, derecho, literatura, medicina, religion, novelas &c. &c. &c., segun se verá en el catálogo. Botica de los Tres Reyes, calle del Sol, esquina á la del Inquisidor. 30-3m

El Faro del banco y comercio, tratado completo de las operaciones de banco, cálculos comerciales; cuentas corrientes de interés, fondos públicos &c. &c.; obra interesantísima á todo comerciante. Véndese en la librería de Sans, calle de la Muralla, n. 22, al precio de 10 rs. fs. ejemplar. 21-28

Conferencias de Notre Dame de Paris, por el R. P. LACORDAIRE, de los hermanos predicadores, (obra en francés) 2 volúmenes á la holandesa. 5$.—Calle de Mercaderes, n. 8, (*Correo de Ultramar*). 30-4f

HABANA.—Viernes 16 de Marzo de 1849.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, febrero....	2	New-Orleans febrero	22
Barcelona, enero......	25	Charleston, marzo......	10
Cádiz, febrero.........	1º	México, febrero	12
Paris, febrero.......	22	Veracruz, febrero....	16
Lóndres, febrero....	24	Mérida (Yucat.) feb.	11
Liverpool, febrero..	24	Guatemala, octubre.	23
New-York, marzo....	25	Valparaiso diciemb.	29

Hemos dado ya la lista del ministerio que habia nombrado el nuevo presidente de los Estados Unidos, pero como ella por sí sola nada nos enseña creemos que se verán con interés algunas reflexiones sobre su formacion insertas en un periódico de Nueva-York.

"El mismo espíritu de conciliacion (alude al discurso) parece que presidió tambien al nombramiento del ministerio, cuya lista definitiva se presentó el martes al Senado para que la sancionara este.

Una disposicion legal que impedia el nombramiento de Mr. Dávis para el ministerio del interior, *creado recientemente* (Mr. Dávis es senador y ecsiste una ley prohibitoria de que los representantes del pueblo puedan obtener empleos creados por la legislatura de que formen parte) ha dado lugar á *una* modificacion de la última lista que publicamos como mas autorizada: el ministerio se ha compuesto pues del modo siguiente (siguen los nombres que dimos ayer).

Dos cosas conviene notar en esta combinacion; primero, que los estados del Oeste no tienen en ella mas que un solo representante (Mr. Ewing, de Ohio), y, segundo, que todos los ministros son hombres nuevos en el gobierno del pais, escepto el ya mentado Mr. Ewing, y aun este solo ha tenido la cartera de hacienda por algunos dias, durante la breve administracion de Harrison (que falleció un mes despues de habérsele instalado en el ejercicio de sus funciones). Ha sido sin embargo, lo mismo que los Sres. Clayton y Réverdy Johnson, miembro distinguido del Senado hace ya bastante tiempo. Mr. Préston ha sido miembro de la cámara de representantes, y Mr. Crawford gobernador del estado á que pertenece (Georgia). En cuanto á Mr. Meredith (ministro de hacienda) no se le conoce todavia sino como uno de los miembros mas probos y distinguidos del foro de Pensilvania, y parece ha debido su nombramiento casi enteramente á las altas prendas morales que le adornan.

"En suma puede decirse que nuestro nuevo ministerio se hace cargo de los negocios sin antecedentes políticos, sin un pasado que comprometa su porvenir. Los hombres que lo componen, considerados personalmente, representan de una manera feliz las ideas que Taylor desea llevar consigo al poder: ideas conservadoras animadas del espíritu de progreso. Representan en efecto las del partido whig en sus matices mas sabios, mas patrióticos, mas moderados, y por esto ha merecido su nombramiento la general aceptacion. He aquí, por ejemplo, como *los* juzga un *periódico* cuya opinion no carece de crédito:

"Este gabinete, tanto en su conjunto como en sus partes, está identificado con el sentimiento del progreso; no se halla comprometido en ningun sistema político exagerado, y puede gobernar con sabiduría y buen éxito: es en suma un gabinete propio de las circunstancias del momento; eminentemente conservador al mismo tiempo que de principios decididos, y combinado del modo mas á propósito para merecer la confianza y el respeto del pais. El general Taylor ha hecho bien en elegirse consejeros contra quienes no se puede lanzar aquellas acusaciones envejecidas que por injustas é infundadas que sean siempre producen en el público una impresion profunda y lamentable. La administracion empieza su carrera con un poder moral muy grande que ha de acelerar su marcha, y para obtener los fines que se propone debe contar tan solo con sus obras, no con la dudosa ventaja de una reputacion establecida. El talento, la integridad, la decision son cosas difíciles de combatir, y mas que todo cuando sus esfuerzos combinados han de tener por fin el bien de la nacion."

"Quiera el cielo que Taylor logre realizar el espectáculo que su advenimiento parece prometernos; el de un gefe del Estado sin adversarios, ó cuando menos sin enemigos! Y porqué no? La gloria y la rectitud no son de todos los partidos?"

Los diarios de Paris del 9 de febrero (recibidos en Nueva York directamente de Francia, por un buque que llegó del Havre con corta navegacion dos dias antes de la entrada del vapor de Liverpool del 24) dicen que habia sido aprobada en la sesion del 8 de la asamblea nacional la proposicion del representante Lanjuinais que determinaba el órden de los últimos trabajos del cuerpo legislativo. He aquí, por consecuencia, de qué manera quedaba todo arreglado: La asamblea discutiria inmediatamente: 1º la ley electoral (sancionada la cual se procederia de una vez á la formacion de las listas electorales, debiendo efectuarse las elecciones el domingo subsecuente á la conclusion de aquellas, y quince dias despues la reunion del nuevo cuerpo, que llevará el nombre de *asamblea legislativa*): 2º la del *Consejo de Estado*: 3º la que determine la responsabilidad del presidente de la nacion y la de sus ministros: 4º los presupuestos de 1849, proyecto que se agregó á la órden del dia, por 415 votos contra 373, á proposicion del representante Pascal Duprat.

El gobierno prusiano habia sometido al exámen de los demás estados germánicos un proyecto para la division de Alemania en los siete círculos siguientes: 1º Austria; 2º Prusia; 3º Baviera; 4º Hannóver, Oldenburgo y los dos ducados de Mecklenburgo; 5º Wurtemberg, &c.; 6º Los dos Hesses y el ducado de Nassau con los estados pequeños de las riberas del Rin, y 7º la Sajonia con los estados de Turingia. Cada uno de dichos círculos enviará un representante á Frankfort, y todos siete reunidos *formarán* un gran consejo federal que nombrará él mismo su presidente y será el verdadero poder ejecutivo de la nacion germánica. Por lo demás la combinacion que recomienda la Prusia dejaria plena libertad á los Estados para celebrar entre sí las alianzas especiales que juzgasen convenientes.

El gobierno de Yucatan se ha quejado repetidamente de la proteccion que dispensaban á los indios bárbaros los habitantes de la colonia inglesa de Beliza, y habiéndose tenido conferencias en Méjico con el representante de la Gran Bretaña para obtener la cesacion de aquella, dice la *Revista* de Mérida que se disculpaba la conducta de los de Beliza declarando no ecsistir la proteccion supuesta, sino meramente un comercio legítimo, porque aquellos habitantes tenian el derecho de vender á quienes les compraran. Esta contestacion no satisface sin embargo, como es de suponer, al periódico yucateco, que para combatir su validez espone las razones reproducidas á continuacion:

No sabemos hasta que punto sea cierta esta especie, que para nosotros no pasa de un *se dice*; mas con tal motivo no podemos dejar de recordar que los ingleses de Belice no pueden legalmente vender armas ni municiones á los indios de Yucatan, si los tratados de las naciones no son una burla de las potencias mas fuertes á los estados débiles. Ya en otra época hemos citado el artículo 14 de la convencion celebrada entre los soberanos de España y la Gran Bretaña el 1º de setiembre de 1786, el cual en lo conducente dice así: "....Y S. M. Británica ofrece por su *parte que prohibirá rigurosamente á todos sus vasallos* suministren armas ó municiones de guerra á los indios en general situados en las fronteras de las posesiones españolas." Y no tiene duda que los indios sublevados de Yucatan están situados en la frontera de Yucatan, posesion española en aquella época, y parte integrante en el dia de la República Mejicana, cuyo gobierno supremo circuló para su cumplimiento, el 15 de octubre de 1827, el citado convenio internacional, que se halla inserto íntegramente en el Siglo XIX, periódico oficial de este estado, de 3 de setiembre de 1841.

Creemos de nuestro deber hacer estas indicaciones, porque no hemos visto citado este convenio en los periódicos ni en las comunicaciones que han llegado á nuestras manos de la comision de Yucatan *en* Méjico.

Por las últimas noticias de Chile recibidas en los Estados-Unidos se sabia que Mr. Bárton, ministro de la Confederacion americana en aquel pais, habia tenido una cuestion diplomática que no dejaba de ser curiosa. Mr. Bárton casó á fines de diciembre con una hija del pais; mas habiéndose negado el obispo católico á sancionar un matrimonio misto, contrario á los cánones de nuestra iglesia (el novio era protestante), se verificó la ceremonia por el capellan del *Independence*, navío americano que se hallaba en puerto, y este acto dió lugar á la cuestion que indicamos. El obispo declaró no solo la nulidad del matrimonio sino tambien que Mr. Bárton era ya casado en los Estados-Unidos, y el ministro contestó pidiendo la mas amplia satisfaccion por este ultraje, so pena de hacer de él un *casus belli*, un asunto nacional.

California.---He aquí lo último que sobre la region del oro dice la *Crónica* de Nueva-York (en su número del 8 del corriente):

Ya que la cuestion californiana está á la órden del dia, y que cada cual la trata segun mejor le conviene, no nos parece inoportuno que nosotros tambien le dediquemos un momento nuestra atencion, y entremos en algunas consideraciones basadas sobre documentos auténticos suministrados por personas guiadas en sus investigaciones por el amor á la ciencia, o comisionadas por gobiernos ilustrados para esplorar los paises menos conocidos del Nuevo-Mundo.

Uno de los documentos mas notables que se han publicado sobre las regiones en que se *han encontrado* cordilleras de oro macizo es á nuestro parecer la obra del francés Mr. de Mofras intitulada *Viaje de esploracion en el Oregon y la California*, y por lo mismo no creemos indigna de crédito una carta que el autor de aquel trabajo dirigió poco tiempo hace á los ministros de negocios estrangeros, del Interior, Comercio y Marina, al presidente del Consejo y al Presidente de la república francesa, para señalarles los peligros á que se esponian los comerciantes y aventureros que se habian dejado engañar por las noticias, si no falsas, á lo menos muy exajeradas que hizo circular la prensa de los Estados-Unidos. Las advertencias de Mr. de Mofras son tan importantes para los habitantes de América como para los del Continente europeo, y corresponde á la administracion de todos los paises el abrir los ojos á los armadores, negociantes y colonos que se embarcan á ciegas para la que llaman region del oro, aunque no vemos hasta ahora que se haya tomado semejante medida. En este pais no lo esperamos, porque seria una contradiccion, y cada uno tiene su *amor propio*; pero que no se tome en Europa es lo que nos parece un poco estraño. Lleguemos á la carta de Mr. Mofras.

Es muy positivo, dice, y yo he sido el primero en indicarlo, que existen en la Nueva-California vetas de oro muy abundantes; positivo que aquel pais es muy sano y fértil, pero no es menos positivo que los que se dejan llevar por la sed del oro ignoran las fatigas, los peligros de una navegacion de 5 ó 6 meses por el Cabo de Hornos, y las privaciones de toda clase que los esperan en Monterey, poblacion de unos mil habitantes, ó en S. Francisco, en donde no hay arriba de 300 almas. Lo que tambien ignoran los emigrantes es el desengaño que sufrirán en medio de las dos poblaciones española y anglo-americana, cuyo idioma ignoran, y que encontrarán dueñas ya de los terrenos que encierran el metal. Esta advertencia muy justa va dirijida directamente á los franceses, y alterando muy pocas palabras puede dirigirse tambien á los americanos, que no hablan por la mayor parte el idioma español, y que emprenden el viaje por la via de Panamá y el territorio mejicano. Así es que varias cartas recibidas por el *Crescent City* insisten en que los emigrados de este pais se instruyan en ese idioma si no quieren esponerse á mil dificultades que no pueden menos de presentárseles. Volvamos á la carta de Mr. de Mofras.

En cuanto á los capitanes de buques, dice, y esto va dirigido tanto á los franceses como á los americanos y españoles, se esponen cuando menos á quedarse sin tripulacion, y por lo que toca á los fabricantes franceses y á los que envian mercancías, bueno es que sepan que toda la poblacion de la California, recientemente conquistada por los Estados-Unidos, es solo de 6 mil españoles, del doble de americanos (1) y de 40 mil indios que consumen muy pocos productos europeos, y que al llegar sus mercancías tienen que pagar en efectivo los derechos de 30 por ciento, poco mas ó menos, impuestos por la tarifa de las aduanas anglo-americanas. Además de esto, ¿qué pueden esperar los comerciantes franceses cuando esplotan el pais los ajentes y los buques de la poderosa compañía inglesa de la bahía de Hudson, los de la compañía imperial ruso-americana, y finalmente los agentes y buques mucho mas numerosos de las casas de Boston, Nueva-York, Nueva-Orleans, Lóndres, Hamburgo, Valparaiso, Lima, Guayaquil, San Blas, Mazatlan, etc? ¿Qué pueden *esperar cuando los mismos americanos*, apesar de la incontestable superioridad de su inteligencia comercial, parecen olvidar en la region del oro la justa relacion que debe existir entre los productos y los consumidores? Hay mas, añade Mr. de Mofras: las mercancías anglo-americanas entran libres de derecho, y no es posible la concurrencia para los especuladores y los colonos franceses: los buscadores de oro encontrarán solo desengaños y miseria...... y el cónsul francés en Monterey tendrá que hacer gastos considerables, que recaerán sobre el gobierno, para devolver á su patria los desgraciados ilusos.

La carta de Mr. de Mofras es un documento importante y concienzudo que merece se fije en él la atencion. En cuanto á los desengaños y miseria con que amenaza á los *emigrados franceses*, ¿no los han sufrido ya muchos de los que han salido de los Estados-Unidos sin embargo de las medidas de precaucion *que habian tomado?*

Veamos ahora las noticias de algun fundamento que se han recibido de las regiones doradas. Todo el oro que se *ha visto consiste en algunas muestras traidas* por dos viajeros, y cuyo valor es insignificante si se atiende á las maravillas que se habian contado de aquel pais. ¿Donde está esa inmensa cantidad del precioso metal que se esperaba por los vapores que cruzan entre este puerto y Chagres! El *Crescent City*, que entró el sábado de la semana pasada, no ha traido ni oro ni flete, lo cual hace confesar á uno de los diarios mas *californianos* de esta ciudad que está casi convencido de que todas las maravillas tan decantadas eran meros cuentos, y esta vez damos la enhorabuena al diario anglo-americano, porque vemos gustosos que la verdad le va abriendo los ojos. Plegue á Dios suceda lo mismo con sus cólegas!

Es claro pues que el desengaño va haciéndose cada *dia mas patente*. Ya *no se oye* hablar de siete personas que se asociaron por 5 semanas y obtuvieron cada una 9 mil duros de ganancia; ni del capitan Taylor, que ganó en la esplotacion 70 mil duros; ya no se cita un mercado donde cada pipa de aguardiente de capacidad de unas 700 botellas se vende á 14 mil duros......

Concluiremos estas lineas diciendo que de ninguna manera pretendemos negar la existencia de minas de oro en la California; estamos persuadidos de que hay vetas muy ricas que con el tiempo producirán mucho oro; pero como hasta ahora no hemos visto realizadas las maravillas de que tanto se ha hablado, creemos deber atenernos, hasta que se palpe la evidencia, á este proverbio español: De las cosas mas seguras la mas segura es dudar.

El mismo periódico tambien inserta los adjuntos párrafos, referentes á la colonizacion de California por espediciones estrangeras.

El *Peruano* de Lima publica la siguiente carta (que traducimos de un diario inglés, por no haber á mano aquel periódico), dirigida á don Felipe Pardo, ministro de relaciones estrangeras de la república del Perú, por Mr. Randolph Clay, encargado de negocios de los Estados-Unidos:

"En el *Comercio* del 20 de diciembre, y en otros varios números anteriores, hay un aviso encabezado *Sociedad Filantrópica de California*, proponiendo la formacion de una compañía ó asociacion para esplotar las minas de California. Tengo razones para creer que algunas otras compañías se han organizado *con igual fin en Tacubayeque*, Arequipa y otras ciudades de la república del Perú, y que muchos ciudadanos peruanos se han puesto en marcha ó están dispuestos á emprender la misma ruta. Agregaré que tengo entendido que los individuos de estas asociaciones y los que emigran en aquella direccion han resuelto esplotar las minas de oro sin reflexionar siquiera que estas minas en su mayor parte están comprendidas en los límites del territorio de los Estados-Unidos.

"Firmemente persuadido de que esta es la intencion de las personas á quienes me refiero, y deseando evitar en cuanto sea posible toda clase de dificultades y disgustos entre estas y las autoridades locales de California, tiene el que suscribe el honor de comunicar á S. E. el Sr. Pardo, ministro de relaciones estrangeras, para inteligencia del público peruano, la adjunta copia del acuerdo del Congreso, fechado marzo 5 de 1807, aplicable á las tierras baldías de California, por el cual se declara que el gobierno de los Estados-Unidos proteje por una ley especial la emigracion y la colonizacion de sus terrenos incultos, pero de ningun modo sancionaria la ocupacion y posesion de ellos sin los trámites legales.

"El que suscribe aprovecha la ocasion para ofrecer á S. E. el ministro de relaciones estrangeras nuevas seguridades de su mas alta consideracion.—*J. Randolph Clay*.—Escmo. Sr. D. Felipe Pardo, ministro de relaciones estrangeras.—Lima, diciembre 23 de 1848."

El acuerdo del Congreso á cuya copia se refiere el ministro americano en su anterior comunicacion principia así: "Acuerdo para impedir establecimientos ó colonias en los territorios cedidos á los Estados-Unidos sin que medie la autorizacion de la ley."

Hemos anunciado hace dias que se daria pronto á la luz pública una traduccion de la obra titulada *Manual del hacendado azucarero*, escrita en inglés por el doctor W. E. Evans, de cuyo trabajo se estaba ocupando el estudioso jóven don Jacobo de Villaurrutia.—Hoy publicamos en otro lugar el anuncio de dicha traduccion, de la cual podrán juzgar los señores hacendados, á quienes la recomendamos, por el siguiente artículo, que le servirá de introduccion.

(1) Desde que empezó la emigracion de los Estados-Unidos debe haber aumentado considerablemente la poblacion anglo-americana, lo cual no podia tener aun en cuenta Mr. de Mofras.

Para cultivar con buen éxito cualquier ramo de artes ó manufacturas es indispensable tener conocimiento de los principios en que está fundado. Se nos concederá seguramente que de dos personas ocupadas en el mismo jénero de industria aquella que tenga el ausilio del conocimiento de las leyes que obran eficazmente los efectos que desea obtener en las operaciones á que se entrega poseerá ventajas sobre la otra, y que los esfuerzos de la primera presentarán mayores probabilidades de buen éxito.

El objeto del fabricante de azúcares es el de separar del guarapo, flúido compuesto de gran variedad de sustancias, una de las que lo componen, el azúcar, en la mayor abundancia y en la forma mas vendible. Este trabajo es esencialmente una operacion química, y aunque no sea absolutamente necesario que la persona que la ejecute sea un químico en toda la estension de la palabra, todavia los conocimientos de la ciencia deberán serle muy útiles en muchos respectos.

Al haber caido el cultivo y la fabricacion del azúcar de la remolacha bajo la observacion de los químicos europeos, y al ausilio que la ciencia de estos ha prestado á ese ramo de industria, se debe el gran progreso y desarrollo que ha tenido durante los últimos años, al paso que su hermana la industria azucarera de las colonias debe principalmente á la falta de su ausilio el hallarse hasta hoy en su estado primitivo. Léjos de la esfera de la ciencia europea, el hacendado colonial no puede valerse de las ventajas de su inmediata ayuda en el momento en que puede necesitarla: tiene que confiar esclusivamente en sí mismo y en sus propios recursos en todas las circunstancias difíciles, y por esta misma razon necesita tener mas conocimientos de su profesion que los que tienen una ocupacion análoga en Europa.

Para que el lector pueda comprender con mas claridad los principios en que se funda el arte de hacer azúcar comenzaremos por presentarle el ligero bosquejo de algunos hechos químicos y fisiológicos de que aquellos se han deducido. El entrar tan de lleno como pudiera desearse sobre un asunto tan interesante requeriria un espacio que escederia los límites de una obra como la presente: por tanto los que lo deseen podrán acudir á otras fuentes de conocimientos.

La situacion de las colonias azúcareras de la Gran Bretaña, sobre todo la de las Antillas é isla de Mauricio, escita grande interés en la Metrópoli por la importancia de su comercio, objeto principal y casi esclusivo que en esas vastas posesiones ha tenido á la vista el gobierno inglés.

La alteracion social producida en las clases trabajadoras por algunas medidas parlamentarias causó la decadencia en los últimos años, y la estensa produccion de azúcar con que antes proveian abundantemente á la Metrópoli vino á escasearse en términos que ya no fué soportable al consumidor inglés el alto precio á que tenia que pagar el fruto, amenazando todavia su continuada diminucion en cantidad que no alcanzaria á llenar el pedido aun de las clases acomodadas. Y sin embargo de los altos precios á que podian los colonos vender su azúcar en Inglaterra, mediante el monopolio que ejercian, todavia la decadencia de sus fortunas fué en rápido aumento, porque, escaseado el trabajo manual y encarecida de consiguiente la mano de obra, el valor necesario, ó él costo de su producto no solo no les dejaba utilidad, sino que á veces los arrastraba á perder una parte ó el todo quizá de los estraordinarios gastos de refaccion. De aquí el desmérito en valor de las fincas, y generalmente en todas las propiedades, el abandono de algunas de aquellas y el descuido en todas ó las mas.

Los colonos, antes enriquecidos por su monopolio, clamaban y claman aun mas por él, no como un derecho de proteccion sino como única ancla de salvacion para vivir y poder hacer productivas algun tanto sus tierras, sus fábricas y los inmensos capitales invertidos en ellas.

Por otra parte el interés de los consumidores en Inglaterra, apoyado fuertemente por la opinion predominante de los defensores del libre comercio, logró primero la introduccion de ciertos azúcares estrangeros mediante un derecho diferencial moderado, y luego la libre admision de todos los azúcares, con la promesa de ir reduciendo el derecho protector hasta quedar en breve tiempo igualados los nacionales y estrangeros.

Esta medida, como puede suponerse, ha sido calificada como destructora de la produccion de azúcar en las Antillas, tanto por los *interesados en su industria y comercio* como por los pocos hombres de Estado que aun sostienen en aquel pais el caduco sistema llamado de proteccion. Los que no tienen un interés directo en la cuestion como productores ó como partícipes en el comercio de las Antillas; los meros consumidores, y por último los que concienzudamente sostienen que el libre tráfico es la verdadera fuente de la industria, opinan por el contrario en favor de la última ley, y la sostienen con vigor.

¡Quién tiene razon! Nosotros no estamos en el caso de resolver la cuestion; pero entre los escritos á que ha dado lugar este conflicto de opiniones no ha podido menos de llamar toda nuestra atencion la obra publicada en el próximo pasado año por el doctor en medicina W. J. Evans que se titula *Manual de los hacendados.—Arte de sacar el azúcar de la caña.*

El autor es de los que sostienen que no es la clase social á que pertenecen los trabajadores la que puede dar ventajas á un pais sobre otro para sobresalir en un género de industria, sino los mayores conocimientos en el arte que profesan, siendo la ventaja de estos de tal naturaleza que, aunque numéricamente aparezcan mas caros los jornales que se pagan en Inglaterra á ciertos industriales, comparados con los que ganan en el Continente los operarios de la misma clase, sin embargo aquellos llevan la preferencia en tanto cuanto los productos que son el resultado de sus esfuerzos salen mas baratos y mejores.

Bajo este concepto y en esta conviccion supone que aun cuando las Antillas inglesas obtengan, como cree que deben obtener de su gobierno, la remocion de todas las restricciones con que se halla entrabada y entorpecida su industria, nunca podrian competir con sus rivales en la produccion de azúcar si no abandonasen el sistema rutinero y erróneo de fabricacion en que aun subsisten; y el objeto de su obra es dar á los hacendados de las Antillas los medios de conocer el arte con que deben proceder en la manufactura del azúcar, ilustrándolos con el conocimiento de aquellos principios demostrados por las ciencias y que deben servir de base á sus operaciones.

No le seguiremos por ahora en las juiciosas observaciones y razonamientos con que en su prólogo tiende á manifestar los medios por los cuales las Antillas inglesas, cualquiera que sea el estado de uso en que se hallen sus tierras, y cualquiera que sea la clase de sus trabajadores, podrán no solo competir con nosotros sino superarnos: esta no es nuestra cuestion. Lo que nos importa es saber que toda manufactura productiva hace nacer la rivalidad en la produccion: esta rivalidad produce la competencia en calidad y precio, y de esta competencia resulta la baratura, sin otro límite en cada pais que el precio de su costo ó valor necesario. Las buenas tierras vírgenes, el clima favorable, los jornales baratos son circunstancias ventajosas ciertamente en la lucha en que vamos á entrar; pero pensamos con el Dr. Evans que no son las únicas, y que quizá los conocimientos científicos aplicados á la elaboracion del azúcar y al cultivo de las tierras, el buen órden en las operaciones y la economía en los trabajos pueden compensarlas con esceso, y en ese caso pudiéramos desgraciadamente ver repetido, aunque por otras causas, con el azúcar lo que nos ha sucedido con el café.

Personas muy confiadas y que van con el dia dicen que las tierras de las Antillas inglesas son ya muy viejas, y necesitan doble gente que las nuestras para su cultivo, y de aquí suponen que el alto precio del azúcar que hasta ahora se ha estimado allí *como necesario* es el suficiente para que podamos sostener con ventaja la concurrencia. Mas á estas personas les diremos que, sin salir de la Habana, cuatro de los mas respetables hacendados de aquella época dijeron en 1802 á la Real Junta de Fomento *que si el precio del azúcar continuase por algunos años mas al ínfimo precio de siete y once, á que entonces se vendia, seria menester demoler los ingenios, porque la suerte de un hacendado seria tanto mas infeliz cuantos mas ingenios tuviese.* En la Luisiana se formó en 1827 un espediente informativo del cual resultaba por datos incontestables que el costo necesario ó indispensable del azúcar era de cinco centavos de peso por libra, y que, vendiéndose á 7 cts., los 2 de la diferencia solo cubrian el 10 p% del capital empleado. Y sin embargo de estos antecedentes, habiendo allí bajado el precio medio del mercado á 4 centavos durante los últimos años, lejos de demolerse los antiguos se han fomentado mas de 200 ingenios nuevos. ¿Y en la Habana no estamos ya habitualmente á mucha distancia del 7 y 11 que hoy consideramos como una ventura precaria?

El arte, guiado por las ciencias, ha hecho sacar de la remolacha el 10 p% de su peso en azúcar; nosotros sacamos de la caña el 6 p%, cuando mas, siendo evidente que esta planta posee un 50 p% *mas de esa sustancia* que aquella raiz. ¿Qué haremos pues cuando otros hayan hecho las mismas aplicaciones de los principios científicos con igual resultado, y puedan dar su fruto á menos precio que nosotros, y con mayor utilidad suya? ¿De qué nos servirá en ese caso la virginidad de nuestras tierras, que seria entonces la única ventaja que poseemos?

Hay quienes piensen que la única áncora de salvacion para la Isla de Cuba en la crísis industrial que comienza (porque este hecho es demasiado convenido) estriba en la introduccion de brazos, y nosotros creemos con el Dr. Evans que un operario inteligente y bien dirigido vale á veces por muchos en los productos que realiza en la industria. Esta asercion ha sido comprobada con el estado que acaba de publicar el Sr. D. José María de la Torre de los productos obtenidos en cuatro de los ingenios colosales de Banagüises: se verá, si se divide el número de cajas hechas por el de los trabajadores de cada finca, como varia de 15 á 231 por cabeza, y esta diferencia se haria todavía mas visible haciéndose la comparacion con ingenios de menor escala, en los cuales uno de los primeros elementos de la buena manufactura, el órden, debe prevalecer mejor que en esas fábricas colosales.

Nuestro problema es estraer la mayor y mejor cantidad de azúcar con el menor gasto posible; es decir, con menos capital empleado, con menos tierras cultivadas y con menos número de jornaleros, lo que se reduce, en otros términos, á sacar de la misma tierra mayor cantidad y mejor calidad de caña: obtener de la caña la mayor cantidad de guarapo, y hacer que este rinda la mayor cantidad de la mejor azúcar, todo sin *aumento* proporcional de brazos ni de costos.

La obra del Dr. Evans, cuya traduccion vamos á publicar, tiende á este objeto en la parte que concierne á la fabricacion, como se ve en su introduccion, que copiamos al pié: de ella deducirán nuestros lectores hacendados la importancia del asunto. Réstanos únicamente decir que nos hemos tomado la libertad de agregar algunas notas.

Por lo visto es sino del *Faro* dar al traste con todas las cuestiones que toca, y á ese sino se añade ahora un entremetimiento que no calificaremos como se merece porque lo atribuimos mas que á otra cosa á falta de reflexion. No contento con haber escrito como lo hizo sobre la cuestion que tratamos en el número anterior, se entremete en las contestaciones pendientes entre una persona respetable y nosotros, como si aquella, que supo fijar la cuestion de la manera que el *Faro* no acertó á comprenderla, necesitara de su apoyo, cuando el de nuestro cólega solo le sirviera para desviar la discusion de su verdadero terreno. ¡Y se queja luego el *Faro* de nuestro *tono magistral*! No hay nada mas magistral que la verdad, la razon, la lógica; y en este sentido llevarán sí nuestros artículos el tono magistral; llevaránlo tambien cuando tenemos que dar esplicaciones tan sencillas como las que provoca nuestro cólega. ¿Y quieren los lectores una prueba evidente de que el juicio que hacemos del *Faro* no es aventurado? Vamos á darla, pues para escribir sobre el fondo de la cuestion esperamos que otra persona nos favorezca respondiéndonos, porque al menos sus argumentos valdrán la pena de contestarlos.

Al escribir el artículo primero creia el *Faro* que el ausilio acordado á la compañía de Cienfuegos se habia dado en el mismo sentido que nosotros manifestamos. "Hasta ahora, decia, no ha producido mas que bienes á la isla la conducta observada en materia de ferro-carriles por la noble corporacion encargada de *su fomento* por S. M.: hasta ahora ningun ausilio ha sido perdido ni para las empresas ni para ella, pues ha conseguido vender siempre las acciones á la par, y á veces con premio corto, segun informes." Y hoy, olvidado de lo que habia dicho tan terminantemente, viene haciéndose de nuevas, y manifestando que para que "*no nos queden dudas*" de que es cierto lo que nosotros mismos dijimos ya al rectificar, nos copiará ¿qué? una noticia que dice ni mas ni menos lo que nosotros. ¡Y luego se quejará el *Faro* de nuestro tono magistral!

Pero lo grande, lo sublime del artículo que hoy publica nuestro cólega está en lo patético de sus cuadros. El *Faro* ve en el sistema por nosotros propuesto, de que se garanticen los intereses de los accionistas, nada menos que la muerte de "*las esperanzas de prosperidad que se fundan en la plantacion de las lineas de ferro-carriles*"....

"¡Tan jóven y morir! cuando la vida
ofrece por do quier gloria y amores!"

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE,

POR

ALEJANDRO DUMAS.

TOMO SESTO.

CAPITULO II.

Baisemeaux de Montlesun.

—Vamos, desahogad, Baisemeaux, ¿qué teneis que decirme?

—Será bastante largo.

—Por lo visto os complace mucho lamentaros, cuando me advertís que durará mucho todavía. Apostamos á que vos juntais cincuenta mil libras con los provechos de la Bastilla.

—¿Cuándo, mi querido señor Artagnan?

—Me dais admiracion; miradme bien, Baisemeaux; estais representando el papel del hombre contrito, desesperado, y os voy á hacer conducir delante de un espejo. Allí vereis que estais gordo y florido, y que vuestros ojos son dos carbones encendidos, y que sin esa maldita arruga que os pliega la frente, no aparentaríais cincuenta años. ¡Y vos teneis sesenta! Luego....

—Todo eso es verdad.

—¡Pardiez! bien sé yo que es verdad, así como las cincuenta mil libras de provecho.

El pequeño Baisemeaux dió una patata.

—Esperad, dijo Artagnan, voy á haceros la cuenta; vos érais capitan de guardia de Mazarino y teníais doce mil por año, habeis estado doce años, son ciento cuarenta y cuatro mil libras.

—¡Doce mil libras! Estais loco! esclamó Baisemeaux. El viejo cardenal no ha dado nunca sino seis mil, y para eso los gastos del destino ascendian á seis mil quinientas. Mr. Colbert que me habia hecho cercenar las otras seis mil libras, se dignabá concederme cincuenta pistolas de gratificacion, de suerte que sin el pequeño feudo de Montlezun, que produce mil doscientas libras, yo no hubiera podido desempeñar mi puesto dignamente.

—Bueno; lleguemos á las cincuenta mil de la Bastilla: allí comeis, vivís y teneis seis mil de sueldo.

---Corriente.

---Un año con otro, cincuenta prisioneros, que este menos, aquel mas, os deja cada uno sus mil libras.

---No diré que no.

---Pues son las 50,000 al año que os he dicho; hace tres que ocupais esa plaza, luego poseeis 150,000

---Olvidais una circunstancia, querido Artagnan.

---¿Cual?

---Que vos habeis recibido el destino de capitan de guardias de mano del rey.

---Bien lo sé.

---Mientras que yo he recibido el de gobernador de los señores Tremblay y Louviere.

---Es verdad, porque Tremblay no era hombre que os dejara su plaza sin interés.

---¡Oh! no le desmerecia en eso Louviere. Resulta pues que he dado setenta y cinco mil libras á Tremblay por su parte.

---¡Que hermosura! ¿y á Louviere?

---Otro tanto.

---¿De una vez?

---No tal, eso hubiese sido imposible. El rey no queria, ó mas bien, Mazarino no queria aparentar que separaba á estos dos camaradas; ha sido preciso pues que hiciesen para retirarse condiciones leoninas.

---¿Cuáles son?

--- Temblad.... Los gajes todos de tres años...

---¡Diablo! De modo que las 150,000 han pasado á sus manos.

---Justamente.

---¿Y que mas?

---Una suma de 50 mil escudos, ó 15 mil pistolas, como se quiera, en tres pagarés.

---¡Eso es ecsorbitante!

---No es esto todo.

---¡Vamos allá!

---Si dejo de cumplir por mi parte una de estas condiciones dichos señores vuelven á ocupar sus destinos.

---¡Qué barbaridad! ¡eso es increible!

---Pues esta es la verdad.

---Yo os compadezco, mi pobre Baisemeaux; ¿pero entonces, querido amigo, porque diablo Mazarino os ha dispensado este pretendido favor? Era casi mas sencillo rehusarlo.

---¡Oh si! pero él ha sido forzado por mi protector.

---¡Vuestro protector! ¿Quien es?

---¡Pardiez! Uno de vuestros amigos.... el señor de Herblay.

---¡El señor de Herblay! ¿Aramis?

---Aramis precisamente, que ha sido encantador para mí.

---¿Encantador por haberos alcanzado esa ganga?

---Escuchadme: yo queria abandonar el servicio del Cardenal. El señor de Herblay habló por mí á Tremblay y Louviere, y estos se resistieron: yo tenia envidia á la plaza, porque sabia que puede producir; he confesado mi apuro á de Herblay, y me ha ofrecido responder por mí á cada pagaré.

---¡Bah! ¡Aramis! Me dejais estupefacto; ¡Aramis responder por vos!

---Con la mayor galantería, y despues de haberlo obtenido, y de relevarse Tremblay y Louviere, he pagado 25,000 libras al año á cada uno de estos dos señores. El 31 de mayo de cada año viene el mismo señor de Herblay á traerme las cinco mil pistolas para que las distribuya á mis codirilos.

---¿Entonces debeis 150,000 libras á Aramis?

---He aquí lo que me desespera; no le debo mas que 100,000.

---No os comprendo perfectamente.

---Seguramente, pues no ha venido sino dos años; pero hoy estamos á 31 de mayo y no ha parecido, y mañana debe verificarse la entrega al medio dia; y si por desgracia no pago, estos dos señores me despojan de mi destino, segun los términos del contrato, y habré trabajado tres años, y dado 250,000 libras, mi querido Artagnan, para quedarme sin nada.

—¡Lance curioso! murmuró Artagnan.

—Concebís que pueda haber una arruga en mi frente.

--¡Oh, sí!

--Concebís ahora que á pesar de esta redondez de queso, y de esta frescura de manzana, y á pesar de que mis ojos brillen como carbones encendidos, pueda sucederme que no tenga ni aun un queso ni manzana que comer, quedándome solamente los ojos para llorar.

—Eso es terrible!

—Recurro pues á vos, Sr. de Artagnan, porque nadie mas que vos puede sacarme de este conflicto.

—¿De qué manera?

—Vos conoceis al abate de Herblay....

—Pardiez!

---Sabeis que es misterioso.

--¡Oh, sí!

—Vos me podeis dar las señas de su Abadía, porque yo le he buscado en Noisy-le-Sec, y no le he hallado.

---¡Vaya! si es obispo de Vannes.

—¿Vannes en Bretaña?

--Sí.

El hombrecillo empezó á arrancarse los cabellos.

--¡Ay! esclamó, como llegar á Vannes de aquí á mañana al medio dia! Soy un hombre perdido.

—Vuestra desesperacion me causa pena.

—¡Vannes! Vannes! esclamó Baisemeaux.

--Oid, un obispo no reside continuamente en su diócesis; monseñor de Herblay puede no encontrarse tan lejos como temeis.

—¡Oh! decidme en donde le encontraré.

---No sé, amigo mio.

—Decididamente estoy perdido; voy á echarme á los piés del rey.

--Pero, Baisemeaux, vos me admirais: como pudiendo producir la Bastilla 50,000 libras, no la forzais á que os dé cien mil?

—Porque soy un hombre honrado, y mis prisioneros se alimentan como poderosos.

--¡Pardiez, vaya una ocurrencia! Causais una indijestion á ellos con vuestras hermosas comidas, y mañana al mediodia os la darán ellos á vos.

—¡Cruel! ¡Pues no se está riendo!

--No, vos me afligís.... Vamos, Baisemeaux, teneis palabra de honor?

—¡Oh!, capitan!

—Pues bien, dadme vuestra palabra de honor de que no direis nada á nadie sobre lo que voy á deciros.

—Jamás! jamás!

---¿Quereis lograr ver á Aramis?

—A cualquier precio.

--Id á ver á Mr. Fouquet.

---Y que tiene que ver?....

---¡Qué cándido sois! ¿En donde está Vannes?

---Calla!

---Vannes está en la diócesis de Belle-Isle, ó Belle-Isle en la diócesis de Vannes: Belle-Isle pertenece á M. Fouquet, y M. Fouquet ha nombrado á d'Herblay para este obispado.

---Vos me abrís los ojos y me volveis la vida.

---Tanto mejor. Id pues á decir simplemente á M. Fouquet que deseais hablar con el Sr. de Herblay.

---Es verdad! esclamó Baisemeaux trasportado.

---¡Eh! esclamó Artagnan deteniéndole con una mirada severa, vuestra palabra de honor.

---¡Oh, sagrada! respondió el hombrecillo disponiéndose á correr.

---¿A donde vais?

---A casa de M. Fouquet.

---No tal. M. Fouquet está en el juego del Rey: id á su casa mañana tempranito, y es cuanto podeis hacer.

---Yo iré, gracias.

---¡Buena suerte!

---Gracias.

---He aquí un loco de historia, esclamó Artagnan, que despues de dejar á Baisemeaux subió lentamente la escalera. ¿Qué diablo de interés puede tener en Aramis obligar así á Baisemeaux? ¡eh! ya lo sabremos un dia ú otro.

(Continuará.)

Ese cuadro es ciertamente desgarrador.... pero.... no teman los lectores, es solo imaginario; es como la *poesía* de los que solo llorando encuentran interés para sus versos.

Cuatro compañías de ferro-carriles solicitan hoy el privilegio de prolongar sus líneas hasta las Cruces, para enlazarse allí con la de Cienfuegos, la de la Habana, la de la Sabanilla, la de Cárdenas y la del Júcaro; ¿y puede darse prueba mayor de vida en nuestras empresas? ¿Pero no hace quince dias que el *Faro*, el mismísimo *Faro*, nos está dando noticias de portentosa actividad en nuestros capitalistas? En el número de 3 del actual decia que las comisiones de las empresas de la Sabanilla, Cárdenas y el Júcaro continuaban "cada vez con mas actividad ocupándose de los medios de conciliar los intereses de las tres compañías" sobre un proyectado sistema de entronques, y con este motivo manifestaba nuestro cólega que uno de los interesados emitia la opinion (y el *Faro* la creia acertada) de que el ferro-carril de la Sabanilla se dirigiese á Cienfuegos, "el de Cár„denas al paradero de las Cruces, entroncándose „ahí con el ferro-carril de Cienfuegos, siguiendo „despues hácia Villaclara para ir á terminar su „línea en Trinidad. Y por último el del Júcaro se „continuará hácia Villaclara, yendo á terminar á Sancti-Spíritus." Por descabellado que todo esto nos pareciera ¿no debíamos suponer que hay bastantes capitales en el pais para llevar á cabo esas obras? Y mas decia aun el *Faro*; añadia: "sabemos además que la empresa del camino de Regla á Matanzas ha entablado negociaciones para comprar el ferro-carril que existe hoy del primer punto á Guanabacoa, reconociendo su valor en acciones." Nosotros no sabemos que se haya constituido semejante empresa; ¿pero qué debíamos inferir de esa noticia?

En el número del 7 ¡ah! en el número del 7 iba mucho mas allá. En él dice que "*los ferro-carriles en todos los paises son productivos para las empresas que los construyen aun en los despoblados, porque en estos últimos aumentan la emigracion de poblacion y capitales*, y en los puntos donde se establecen desarrollan la produccion y el consumo..." (Esto quiere decir que los ferro-carriles son siempre productivos para los pueblos, no para las empresas, y que cuando se construyen en territorios poco poblados llevan á ellos la *inmigracion* y los capitales),... "Así se puede decir que en general los ferro-carriles todos dan un interés crecido, esceptuando el caso en que el camino sea muy costoso, es decir, que el precio de construccion por legua *pase de mas de* 150,000 pesos (este límite lo pone el FARO: otro diria "no siendo los costos del camino tales que sus productos no puedan ofrecer compensacion á los capitales"): por eso en *nuestra isla*, que generalmente hablando no tiene montañas ni pantanosos terrenos (díganlo el ferro-carril del Cobre, el de Nuevitas y el ramal de Batabanó), *todas las empresas que se proyecten* darán grandes utilidades á los accionistas. En el dia ocupa á nuestros empresarios de caminos de hierro el proyecto y la construccion de varios que *todos darán grandes dividendos....*" Y suponiendo que el de Regla á Matanzas "será acaso el que mas reporte á sus accionistas," entra en cálculos muy alegres y concluye con que ese ferro-carril producirá un *diez y seis por ciento*.

En otros artículos, en fin, nos ha presentado el FARO las cosas bajo un aspecto no menos halagüeño; de modo que ó el FARO contaba con que todas esas maravillas se habrian de verificar con los fondos de la administracion protectora, ó suponia en el pais bastantes capitales y ánimo para emplearlos en esas especulaciones: lo primero es imposible; y si es lo segundo ¿porque nos viene hoy con tan desgarradores lamentos?

NOTICIAS LOCALES.

Gran Teatro de Tacon.—Raveles.—En la noche del jueves tuvó lugar el beneficio de Enrique Wells, director del baile de la compañía funámbula, y la funcion fué de lo mas variado y notable que dicha compañía ha puesto en escena hasta ahora. Despues del primer acto de la *Silfide*, en que estuvo tan seductora y tan aérea como siempre la bellísima Enriqueta, se ejecutaron unos *ejercicios aéreos* de mérito superior, en los cuales demostró Ravel, el chistoso Francisco Ravel, hasta qué punto es permitido al hombre abusar de sus coyunturas. En tierra firme asustaria ver lo que hizo sobre la cuerda y sin balancin. El Sr. Javelly, que es otra notabilidad en el arte, trabajó como de costumbre. Representóse á continuacion la graciosa pantomima titulada *Los segadores suizos*, en que por sus notables gestos, sus risas y sus llantos sobresalió como siempre el Sr. Lehmann. La *Napolitana* fué bailada con mucho gusto y soltura por la Sra. Enriqueta y el beneficiado, terminando la funcion con una serie de cuadros plásticos que representan la muerte de Abel y la maldicion de Cain. El asunto es algo triste, y no deja de producir funesta impresion en algunos de los espectadores; pero realmente está desempeñado con mucha exactitud y verdad, y tal como lo concebimos nosotros. Sentimos no poder dar al Sr. Wells una enhorabuena completa, porque el teatro estuvo no muy concurrido.

Ceremonia fúnebre.—El jueves por la tarde se trasportaron los restos mortales del Sr. D. Honorato Bouyon, gefe de escuadra que fué de la Real Armada, desde su domicilio hasta el cementerio. Cumpliendo con un sagrado aunque penoso deber, acompañamos el duelo, que se componia en su mayor parte de gefes y oficiales de nuestra marina y de otras personas amigas del difunto general. Un escuadron de caballeria y el regimiento infanteria de Galicia escoltaron el entierro, segun á la clase del finado correspondia, y se hicieron las descargas generales de ordenanza. Ayer lo hemos dicho, y hoy lo repetiremos: la repentina muerte del Sr. D. Honorato Bouyon ha sido muy sentida en la Habana, y la marina española ha perdido en ella uno de sus mas hermosos recuerdos. Ya hemos ofrecido, y oportunamente cumpliremos nuestra palabra, publicar los apuntes biográficos de su dilatada y gloriosa carrera.

Las tramas de una mujer.—Recordamos á las bellas socias del Liceo que mañana sabado habrá funcion dramática en su Sociedad favorita, y que aquella comedia será la que se representa. ¡Las tramas de una mujer! Brava indicacion femenina que debe ser en este caso simpática para el sexo hermoso!

Niñas de Viena.—El Circo vuelve á su antigua vida, aunque por pocos instantes. Segun las noticias que se nos han dado la celebrada compañía de vienesas no hara sino cuatro funciones, verificándose mañana sábado la primera con el *Carnaval de Venecia.* Auguramos buen éxito á la empresa del Circo, cuyos esfuerzos por complacer al público son, en vista de los recursos con que cuenta, muy dignos de ser recompensados.

Funciones dramáticas en Güines.—Parece que están muy concurridas, y que la compañía del Sr. Martinez ha obtenido los mejores resultados de su espedicion. Esa proteccion que en algunos puntos de la Isla se presta al teatro nacional es tanto mas recomendable cuanto que en la capital se mira casi con indiferencia, pues de otro modo los clamores de los aficionados llegarian hasta las empresas, como sucede en la ópera, y aquellas, en bien propio y de la Habana toda, se apresurarian á traer de España buenos actores.

Me voy á las Californias.—Segun vemos en el *Avisador* de hoy, el Sr. Millan, redactor del mismo periódico, está concluyendo una comedia con aquel título. La idea nos parece original y buena, sobre todo en estas circunstancias, en que se cree por el mundo que las Californias son la tierra de promision, y que allí se enriquecen los hombres.

Nueva calzada.—Leemos en la Gaceta: Segun tenemos entendido se trata de prolongar la de la Infanta hasta el Cementerio general, donde se reunirá con otra que debe bajar del Castillo del Príncipe. El Real cuerpo de ingenieros se ocupa ya en tirar las lineas necesarias.

MEMORIAS POSTUMAS

DE

M. DE CHATEAUBRIAND.

TOMO SEGUNDO.

Lóndres, de abril á setiembre de 1822.

Diversiones marítimas.—Isla de San Pedro.

(*Continua.*)

La Flora de San Pedro es la misma de la Laponia y del estrecho de Magallanes. El número de vegetales va disminuyendo segun se camina hácia el Polo; en Spitzberg no se encuentran ya mas que cuarenta especies de fanerógamos. Cuando cambian de localidad se estinguen las razas de las plantas; las que en el Norte habitan helados arenales se hacen al pasar al Mediodia hijas de las montañas, y otras que crecen en la tranquila atmósfera de las selvas mas frondosas van disminuyendo en fuerza y tamaño hasta espirar en las tormentosas playas del Océano. La mirtila pantanosa (*vaccinium caliginosum*) se halla reducida en San Pedro al estado de corregüela; pronto quedará enterrada entre el algodon que le sirve de ciemo. Yo, planta viajera tambien, he tomado mis precauciones para desaparecer á orillas del mar, en mi lugar natal.

Las vertientes de los montecillos de San Pedro se hallan cubiertas de balsámicas, alisos, palomeros, alerces y pinos, cuyos retoños sirven para hacer una cerveza antiescorbútica. Ninguno de estos árboles tiene mas altura que la de un hombre. El viento del Océano los cimbrea, sacude ó inclina como helechos, y, aunque deslizándose luego por entre su maleza, los vuelve á levantar, no encuentra troncos, ni ramos, ni copas, ni ecos para gemir entre ellos, y pasa tan silenciosamente cual por un enano matorral.

Contrastan estos bosques raquíticos con los vigorosos de Terranova, cuya orilla se ve inmediata, y cuyos pinos producen un liquen plateado (*alectoria trichodes*), como si los osos blancos hubiesen dejado el pelo en sus ramas al trepar por ellos. Los *swamps* de la isla de Santiago Cartier tienen caminos trillados por aquellos osos; á primera vista parecen las rústicas veredas de las cercanías de un redil. La voz de los hambrientos animales resuena por las noches, y el viajero no puede darse por seguro mientras no oye los mugidos igualmente tristes del mar, cuya onda brava ó insociable se hace en aquel momento su compañera y su amiga.

La punta septentrional de Terranova llega á la misma latitud que el cabo Cárlos I del Labrador; algunos grados mas arriba comienza el paso polar. Segun dicen los viajeros tienen aquellas regiones una notable particularidad: cuando en el crepúsculo de la tarde llega el sol á la tierra quédase al parecer inmóvil y se sumerge en el cielo, en vez de descender tras del horizonte. Los montes vestidos de nieve, los valles tapizados del musgo blanco que sirve de alimento á los renjiferos, y los mares cubiertos de ballenas y sembrados de trozos flotantes de hielo brillan cual si á un tiempo los iluminasen los fuegos del ocaso y la luz de la aurora; el espectador no sabe si asiste á la creacion ó al fin del mundo. Un pajarillo semejante al que por la noche canta en nuestros bosques deja oir sus quejumbrosos pios. Tal cual Esquimal acude guiado por el amor al peñasco helado en que su compañera le aguarda; nupcias del hombre en los últimos confines de la tierra, que no carecen de pompa ni de ventura.

Lóndres, de abril á setiembre de 1822.

Costas de Virginia.—Ocaso del sol.—Peligro.—Desembarco en América.—Separacion de los pasageros.—Tulloch.

Despues de cargar la vitualla y reemplazar el ancla perdida en Graciosa salimos de San Pedro, viramos hácia el Sur, y nos pusimos en una latitud de 38 grados. Las calmas nos detuvieron á corta distancia de las costas del Maryland y de Virginia. Al cielo nebuloso de las regiones boreales habia sucedido otro sumamente bello; y aunque no veiamos la tierra, llegaba hasta nosotros el fragante olor de las selvas de abetos. Eran allí admirables los crepúsculos, la aurora, la salida y el ocaso del sol. No podia yo saciarme de contemplar la estrella Venus, cuyos rayos caian sobre mí y me envolvian como antiguamente los cabellos de mi silfide.

Hallábame leyendo una tarde en la cámara del capitan, cuando al oir el toque de oraciones subí á rezar con mis compañeros. Los oficiales y pasajeros ocupaban el castillo de popa; el capellan estaba algo mas allá, junto al timon, con un libro en la mano, y la tripulacion se agolpaba formando grupos delante de nosotros. Inmóviles todos y de pié volviamos el rostro hácia la proa de la nave, cuyas velas se habian recojido.

El globo del sol, próximo á sumergirse en el mar, aparecia en medio de los espacios infinitos por entre la jarcia de nuestro buque, cuyo continuo balance hacia creer que el radiante astro cambiaba á cada momento de horizonte. Mas adelante, cuando pinté este cuadro, segun puede verse en el *Genio del Cristianismo*, armonizaban con él mis sentimientos religiosos; pero ¡ay! no sucedia lo mismo al presenciarlo; vivia todavia en mí el hombre antiguo que no acertaba á contemplar aislado á Dios sobre las olas y en la magnificencia de sus obras. Veia yo á una mujer desconocida de milagrosa sonrisa, me parecia que las bellezas del cielo nacian de su aliento, y hubiera vendido la eternidad por una de sus caricias. Figurábame sentirla palpitante bajo aquel velo del universo que á mis ojos la escondia. ¡Oh! ¡Por qué no estaba en mi mano desgarrar la cortina, estrechar á la mujer ideal sobre mi corazon, y consumirme sobre su seno en aquel amor, fuente de mis inspiraciones, de mi desesperacion y de mi vida! En tanto que así me abandonaba á estos arranques, tan conformes con mi futura carrera de *esplorador de bosques*, poco faltó para que un incidente inesperado pusiera fin á mis planes y á mis ensueños.

Hacia un calor sofocante y reinaba una calma *chicha*, en medio de la cual se fatigaba el buque en inútiles balances, sin velas y harto abrumado con sus palos; abrasado sobre la cubierta por el sol, y molestado por el movimiento, cedí á la tentacion de bañarme, y me arrojé desde el bauprés al agua, sin reparar en que no llevábamos ninguna lancha fuera. Al principio fué todo perfectamente y hubo varios pasajeros que me imitaron; mas como iba nadando sin hacer caso del barco, cuando volvi la cabeza vi que la corriente le arrastraba ya á bastante distancia. Asustados los marineros habian echado un cabo á los demás nadadores. En torno al buque asomaba la cabeza una tropa de tiburones, que la gente de abordo trataba de hacer retroceder á tiros: entretanto lo grueso de la mar dificultaba mi regreso, ó ibanse agotando mis fuerzas. Bajo mi cuerpo se abria un abismo, y en el momento menos pensado podia un tiburon arrancarme un brazo ó una pierna. El contramaestre comenzaba á tomar disposiciones para arrojar un bote al agua; pero era preciso armar para ello una cabria, y esto requeria muchísimo tiempo.

Quiso mi buena fortuna que en aquel momento se levantase una leve brisa, con cuyo auxilio gobernó la nave un poco y se acercó; no pude cojer el cable, pero mis compañeros de temeridad lo habian ya hecho y me ayudaron, aunque, como yo era el último de la fila, pesaban sobre mí con todo su cuerpo. Así nos fueron pescando uno por uno, operacion prolija. Continuaban los vaivenes, y á cada encontrado movimiento nos zabullíamos á 6 ó 7 piés de profundidad, ó quedábamos suspensos á igual altura, como peces colgados de un anzuelo; en la última inmersion estuve á punto de desmayarme, é indudablemente habria sucedido así con un vaiven mas. Por fin me izaron medio muerto sobre cubierta: ¡grande estorbo se hubiera quitado de en medio, para mí y para los demás, si entonces me hubiese ahogado!

Dos dias despues de este lance avistamos tierra: cuando me la enseñó el capitan latió mi corazon fuertemente: ¡estaba en América! Indicábanla apenas las copas de algunos arces que salian á flor de agua. Las palmeras de la embocadura del Nilo me hicieron conocer posteriormente las playas egipcias de la misma manera. Vino abordo un práctico, entramos en la bahia de Chesapeake y aquella misma noche marchó un bote á buscar viveres frescos. Entré en él y poco despues pisaba el suelo americano.

Allí permaneci inmóvil algunos instantes, paseando curiosas miradas en torno mio. Un continente ignorado quizá durante todos los tiempos antiguos y por espacio de muchos siglos modernos; la primitiva y salvage existencia de aquel continente, y su segundo destino desde el desembarco de Cristóbal Colon; la dominacion de las monarquías de nuestra desquiciada Europa sobre el Nuevo-Mundo; la sociedad caduca que fué á terminar en la juvenil América; los cambios que comenzaba á consumar en el espíritu humano una república de índole no conocida; la parte que habia tenido mi pais en estos acontecimientos; aquellos mares y aquellas playas cuya independencia se debia en parte á la sangre y al pabellon franceses; el grande hombre que surgia en medio de tantas discordias y de tantos desiertos; Washington habitador de una ciudad floreciente fundada en el mismo sitio en que Guillermo Penn compró un pedazo de selva; la revolucion devuelta por los Estados-Unidos á Francia, que la sostuvo con sus armas, y mi propio destino, en fin, la musa virginal á quien iba á comunicar la pasion de una nueva naturaleza, los descubrimientos que buscaba en el desierto, cuyo vasto dominio todavia se estendia á la sazon tras el reducido imperio de una civilizacion estraña, tales eran los objetos que á la par bullian en mi mente.

Acercámonos á una posesion cercada de balsámicas y cedros del Líbano, de pájaros burlones y de cardenales, que claramente revelaban con sus frutos y su sombra, con su canto y su color, la influencia de otro clima. Al cabo de media hora de marcha llegamos á un edificio que por su forma ocupaba un medio entre las granjas inglesas y las cabañas de los criollos. A sus inmediaciones pastaban algunos rebaños de vacas europeas la yerba de unas praderas limitadas por cercas, mas allá de las cuales se veian saltar numerosas ardillas de piel rayada. Los negros aserraban troncos de árbol: los blancos cultivaban tabaco. Una negra de trece ó catorce años, casi desnuda y de singular belleza, nos abrió la puerta del cercado como una imágen juvenil de la noche. Compramos tortas de maiz, gallinas, huevos, leche, y volvimos á la embarcacion con nuestras damesanas y nuestros cestos. Regalé mi pañuelo de seda á aquella niña africana, esclava que se anticipó á recibirme en la tierra de la libertad.

De allí levamos anclas para el puerto de Baltimore: segun nos aproximábamos, ibanse estrechando las aguas serenas ya inmóviles; parecia que subiamos por la corriente de un pacífico rio adornado con arboledas á entrambos lados. En breve se presentó Baltimore á nuestra vista, cual si ocupara el fondo de un lago. Frente á la poblacion se alzaba una colina cubierta de arbustos, á cuyo pié habia algunos edificios no concluidos. Atracamos junto al muelle, y dormí á bordo. Al otro dia saltó en tierra, y me fui á una posada con mi equipage: los seminaristas se retiraron al establecimiento para ellos dispuesto, desde el cual se han dispersado luego por toda América.

¿Qué fué de Francisco Tulloch? El 12 de abril de 1822 me entregaron en Lóndres esta carta:

"Treinta años han pasado, queridísimo vizconde, desde la *época* de nuestro viaje á Baltimore. Es posible que hayais olvidado hasta mi nombre; mas si he de juzgar por los sentimientos de mi corazon, que siempre os ha profesado un firme y sincero afecto, no ha sucedido así, y antes al contrario, me lisonjèo de que no sentiréis volverme á ver. Apesar de que casi vivimos frente á frente, como lo vereis por las señas de esta carta, harto conozco que nos separan mil cosas; pero si manifestais el menor deseo de verme, me hallo pronto á probaros, de la manera que esté en mi mano, que siempre soy y he sido vuestro constante y afectísimo—FRAN. TULLOCH.

"P. D. Tengo bien presente la distinguida categoria en que os hallais colocado, y que por tantos títulos mereceis; pero me es tan grato el recuerdo del caballero de Chateaubriand que á lo menos esta vez no puedo escribiros como embajador, &c. &c. Perdonad pues el estilo en gracia de nuestro antiguo conocimiento:

"Viernes 12 de abril:

"Portland-Place, núm. 30."

Segun se ve estaba Tulloch en Lóndres y era hombre casado en vez de sacerdote; sus novelescas aspiraciones habian terminado como las mias. La carta citada comprueba la veracidad de mis *Memorias* y la fidelidad de mis recuerdos. ¿Quién habria confirmado con su testimonio un *conocimiento* y una *amistad* formada treinta años antes en medio del mar, si no lo hubiese hecho la parte interesada! ¡Y cuán triste era la perspectiva que á mis ojos abria aquel papel! Tulloch vivia en 1822 en la misma ciudad, en la misma calle que yo; la puerta de su casa estaba frente á la mia, de la propia manera que nuestros dos camarotes, en el mismo buque y en el mismo departamento. Pero cuantos otros amigos tengo á quienes nunca volveré á encontrar! Cada noche al acostarse puede enumerar el hombre los objetos que va perdiendo; sus años son los únicos que no le abandonan, aunque pasan; cuando los va llamando todos responden "¡Presente!" sin que ninguno falte á la lista.

NOTICIAS VARIAS.

La balanza dramática parisiense de 1848 comparada con la del año anterior arroja los siguientes resultados: en los teatros de la capital francesa se han representado 267 obras nuevas de 195 autores, contra 269 de 230 en 1847; de manera que solo hubo dos obras menos en 1848. En '47 se gozó de 6 tragedias, y en '48 de solas dos; en 1847 se representaron 29 dramas ó melodramas, y el año que acaba de fenecer ha visto nacer y vivir 35; pero los guarismos mas curiosos son los referentes á los *vaudevilles*, que fueron en 1847 177 y en 1848 179, número normal sin duda del presupuesto dramático. El autor nombrado mas veces es en 1848, como en el año anterior, Mr. Clairville, que ha dado 20 obras, de las cuales hay algunas en cinco actos.

—Los administradores de los mercados de Sceaux y de Paissy han publicado, dice un periódico parisiense, un estado de las ventas efectuadas en todo el año próximo pasado, y por él se puede ver la importancia de las sumas que paga París á los departamentos criadores de ganados. Las ventas efectuadas en aquellos grandes mercados han comprendido 125368 bueyes al precio medio de 93 céntimos el quilógramo; 18,372 vacas al de 89; 48,915 terneros al de 1 franco 21 céntimos, y 722,658 carneros al de 1. 12.

Se calcula que á estos precios cada buey se vendió en 352 francos (70$ en números redondos), cada vaca en 188; cada ternero en 82 y cada carnero en 22. 50.

Los 125,368 bueyes representan pues la suma de 44.129,536 fr.; las 18,372 vacas 3.453,936; los 48,945 terneros 4.013,490 y los 722,658 carneros 16.259,805: total 67.856,767 francos.

La política de los guarismos.—En 1805, antes de la batalla de Austerlitz, los fondos franceses estaban á 61 francos, y cuando se recibió la nueva de aquella gran victoria cayeron á 59.80, pero la paz los hizo subir á 60.60: se cotizaban antes del nacimiento del hijo de Napoleon á 81.50, y el dia despues á 78.75: en 1814, antes de la caida del emperador, estaban á 45.25, y despues de la entrada de los aliados en Paris subieron á 49.50; nombróse un gobierno provisional y se pusieron á 52: declárase destronado á Napoleon y suben nuevamente á 55.75, pero cuando abdica el emperador ascienden á 63.50: en 1815, antes del desembarque de Napoleon, se cotizaban á 81.61, pero la nueva de su llegada los hace bajar á 77.60, y despues de su entrada en Paris descienden hasta 73, siguiendo la baja tan rápidamente que cuando marchó á ponerse al frente del ejército se cotizaban á 54.75: gana la batalla de Ligny y entonces descienden á 53.50: pierde la de Waterloo y suben á 59.75: por último, abdica segunda vez, los aliados vuelven á Paris y los fondos ascienden á 61: en otras palabras, las cotizaciones estaban á 1 franco 20 céntimos menos despues de la batalla de Austerlitz que despues de la entrada de los aliados en Paris!

Muerte de la señora Niles (madre de la Rosa y Blanca del Judío Errante).—Leemos en un diario francés: El cuerpo diplomático de Turin acaba de tener que lamentar la pérdida de una persona eminentemente distinguida, la señora Niles, esposa del ministro de los Estados-Unidos. Esta señora, nacida en Francia, casó en primeras nupcias con el Dr. Sué, primer médico del rey Luis XVIII y padre del célebre autor de los *Misterios de Paris*, y aunque salió despues de su pais, siempre conservó hácia este tal afecto que al morir dispuso se trasladase á él su cuerpo. Falleció con ejemplar piedad, y rodeada de su familia, compuesta de un marido que merecia todo su cariño y de hijos que lloraban amargamente la pérdida de una madre querida, cuyo talento y bondad les prometian una guia tan ilustrada como tierna. Todo el cuerpo diplomático sintió vivamente la pérdida, y así se lo mostró á Mr. Niles (que ha sabido granjearse la buena opinion y afecto de sus cólegas y de los habitantes de Turin), acompañándole á la iglesia donde se hicieron las exequias á su esposa, en cuyo acto daba el brazo á Mr. Niles Mr. de Bois-le-Comte, ministro de Francia. Una circunstancia especial realzaba todavia mas el interés de aquella triste ceremonia: la Sra. Niles deja dos bellísimas gemelas de catorce años de edad, y cuya semejanza é identidad de pensamientos y carácter han sido el asunto de una de las mas bellas inspiraciones de Eugenio Sué. Todos los concurrentes al entierro de la Sra. Niles veian con pesadumbre la desgracia de aquellas dos hermosas jóvenes, privadas tan temprano de su madre, como las huerfanitas que tan bien ha pintado Eugenio Sué.

Estadística de príncipes.—El año de 1848 ha ocasionado mas cambios entre los soberanos europeos que aun el mismo de 1830. El número de los monarcas se ha reducido á 47 (33 de los cuales son alemanes) por el establecimiento de la república en Francia y la renuncia del príncipe de Reuss. Ya no hay mas que un rey que tenga 70 años cumplidos, Ernesto Augusto de Hannover. Seis monarcas han abdicado mas ó menos voluntariamente: Luis Felipe, que lo hizo el 24 de febrero; Luis, rey de Baviera, el 21 de marzo; Cárlos, príncipe de Hohenzollern-Sigmaringen, el 29 de agosto; Enrique *Setenta y dos*, príncipe de Reuss-Lobenstein Eberdolf, el 1.° de octubre; José, duque de Sajonia-Altemburgo, el 30 de noviembre, y Fernando I, emperador de Austria, el 2 de diciembre. Los duques de Módena y Parma tuvieron que abdicar, mas el primero ha recobrado la corona, y el segundo se halla en el estrangero, pero los austriacos gobiernan en su nombre. Tres príncipes reinantes han muerto: Cristiano VIII, rey de Dinamarca, el 20 de enero; Luis II, gran duque de Hesse-Darmstadt, el 16 de junio, y Gustavo, langrave de Hesse-Homburgo, el 8 de setiembre.

Nuevos vapores.—Entre tres y cuatro de la tarde del primero de febrero fueron echados al agua en Nueva-York dos de los inmensos vapores destinados á la línea trasatlántica entre dicha ciudad y Liverpool. Aquellos buques, llamados el *Atlántico* y el *Pacífico*, son de dimensiones verdaderamente colosales, pues que miden 3000 toneladas, tienen 265 piés de quilla, y 275 de largo sobre cubierta, con 46 de puntal, y calarán cargados 19½. Sus máquinas, por otro lado, serán proporcionadas á estas dimensiones, y cada uno de los buques llevará 800 toneladas de carbon en verano y 1000 en invierno.

COMUNICADO.

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

Habana 13 de marzo de 1849.

Muy Sres. mios: Con gusto he leido el artículo que sobre Educacion han publicado Vds. en su apreciable periódico de ayer. Es lástima que se hayan Vds. limitado únicamente á generalidades, quizas sin reparar *que en la exactitud del mecanismo consiste la perfeccion.* Estudiante colegial desde la edad de 14 años, catedrático despues, y algunas veces director, aunque ahora simple maestro de Instruccion primaria, me considero con una vislumbre de derecho á tomar parte en la discusion iniciada por sus muy acreditadas plumas.

La educacion de la criatura empieza en la nodriza y se termina en la tumba. De aquí el adagio: "Nacemos ignorando y morimos aprendiendo".

La humanidad se halla en una de *sus épocas críticas* por lo incompleto de su *Educacion Reglamentada*: es una proposicion demostrable.

Las tres clases *directamente productoras* en la sociedad son los agricultores, los manufactureros y los comerciantes. Las demas clases son *directamente consumidoras é indirectamente auxiliadoras* de la produccion cuando su accion se verifica rectamente en el cumplimiento y límite de los *deberes* de su institucion, pues tan solo en este caso es que pueden desempeñar su mision benéfica.

La prodigiosa fertilidad de la tierra y la fecundidad de los seres organizados, igualmente que las *aspiraciones é inteligencia* del hombre, nos demuestran el sapientísimo plan y beneficentísimo designio del Criador. ¿Los hemos estudiado y basado en ellos los planes de la enseñanza? ... ¿Dónde están nuestros colegios de *Agricultura manufactura y comercio?* Un solo sabio es bastante para ilustrar varios siglos, así como un sol es suficiente para alumbrar varios planetas; pero millones de brazos y multitud de inteligencias superiores son indispensables para subvenir á las multiplicadas necesidades de la sociedad civilizada. Se descuidan los niños chiquitos: esto demuestra que aun hay muy pocos que conozcan cuanto importan al hombre los siete primeros años de su vida. Hubó quien lo dijera hace mas de un siglo, pero aquella voz no ha sido oida.

La instruccion se ha generalizado, es cierto, y esto mismo indica la necesidad de adoptar principios racionales suficientes para satisfacer las necesidades físicas, intelectuales y morales que la misma estension ó incremento de la instruccion van creando. Dirijase la juventud á las ciencias y artes *directamente productoras*, protéjase su accion y vuelo con medios..., y, como por encanto, cesarán las ansiedades. Tenemos muchísimas bocas y poquísimas manos: estrañaremos que haya miserias, aspiraciones á empleos, intrigas, &c. &c.! La insuficiencia de los principios y lo imperfecto de la educacion dan lugar á ello. Esto es un resultado doloroso, pero natural...... Basta por hoy.

Si Vds., Sres. Redactores, juzgan que estas lacónicas indicaciones pueden contribuir á llamar la atencion pública sobre una materia de tan mayor interés social, les ruego sirvan de órgano á mis deseos muy sinceros de que nuestra patria y sus dominios logren afianzar sólidamente la paz y una posteridad próspera y feliz. Reciban Vds. entretanto la seguridad del respeto conque me suscribo su muy atento servidor Q. B. S. M.—*Ildefonso de Paredes.*

LICEO.

El concierto anunciado para mañana 17 se traslada al sábado 24, y la funcion dramática que deberia verificarse el dia 24 se ejecutará mañana 17. Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia. Habana 16 de marzo de 1849.—*La seccion directiva.*

DE OFICIO.

Real Junta de Fomento.—Se ha acordado por la Corporacion sacar á remate un pedazo de terreno de su propiedad situado en la calzada de Jesus del Monte, contiguo á la casa titulada La Garita, del teniente coronel D. Fernando Zequeira, compuesto de 520 varas planas que se han tasado en 200$: lo que se anuncia al público á fin de que el que quiera hacer proposiciones se presente en la secretaría de la Junta el dia 24 del corriente, en el que, reunida desde las 12 la comision encargada recibirá las que se presenten, oyendo despues pujas verbales hasta las 2 de la tarde en punto, en que cerrará el remate, con reserva de la aprobacion de la espresada Junta, advirtiéndose que dicho terreno tiene hecha la proposicion de los dos tercios de su tasacion y 30$ mas, con abono de los derechos de alcabala y escritura. Habana 15 de marzo de 1849. —*José María Velazquez*, secretario.

Real Junta de Fomento—Para la obra del puente de Alcoy sobre el rio Luyanó necesita la Corporacion 1450 piedras de las calidades y dimensiones que se espresan en la relacion que está de manifiesto en la secretaría de la misma. El que quiera facilitarlas podrá presentarse en dicho local el dia 24 del corriente á hacer sus proposiciones á la comision respectiva, la que, reunida desde las 12, adjudicará el remate á las 2 de la tarde en punto á favor del que mas ventajas ofrezca, con reserva de la aprobacion de la Junta. Habana 15 de marzo de 1849.—*José María Velazquez*, secretario.

Consumo de cerdos y carneros, precios y existencia para este dia.

Cerdos beneficiados 81, 10 de manteca y 74 de carne, con 218 @ 17 ℔. Los de manteca se vendieron á 32 rs @.

Los de carne se vendieron á 32½, 34, 35, y 38 rs. @.

Carneros beneficiados 40 con 52 @ 21 ℔ al precio de 25 y 26 rs. @

Existencia de cerdos que quedó el dia 15 para el 16, 346.

Carneros idem idem, 116.

NOTA—Todos los encomenderos y dueños de cerdos dan las menudencias.

Rastro de ganado menor y febrero 15 de 1849—*José T. Fernandez.*

TRIBUNALES.

A consecuencia de las diligencias promovidas por el curador del menor Julio Freja para cierta aseguracion, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor tercero D. Alberto Bosch y por ante mí, se convoquen por tres números consecutivos de la Gaceta oficial y Diario de la Marina á las personas que deseen reconocer en finca idónea 1073$ pertenecientes á dicho menor, para que el que quiera hacer dicha aseguracion, ocurra á la escribanía del actuario á instruirse. Habana 14 de marzo de 1849.—*Ldo. Lorenzo de Allo.* 17

Por disposicion del Escmo. señor Gobernador político con consulta del señor Alcalde mayor tercero, y por ante mí, á consecuencia de los autos testamentarios de don Felipe de Acosta, se manda convocar á los hijos de don Ramon, doña María de Jesus, doña Rita y doña Luz de Acosta, ó á sus sucesores legítimos, á fin de que acrediten su caracter en este juicio. Habana y marzo 12 de 1849.—Por el Ldo. don Lorenzo de Allo, *José Rafael Despezo.* 15

Por auto del Escmo. señor Gobernador político, con la consulta del señor Alcalde mayor primero don Ramon Padilla, y por ante mí, en los seguidos sobre alzamiento de don José Guix, está mandado se convoque á todos sus acreedores para una junta que tendrá efecto en el juzgado de su Sría. el dia 21 del corriente, á las 12 de su mañana. Habana y marzo 14 de 1849.—*Joaquin Trujillo.* 15

PARTE ECONOMICA.

AVISOS.

Doña María de los Dolores Cázares, partera aprobada por el Real Proto-medicato de Madrid, establecida en la calle de la Amistad, n. 80, avisa á su numerosa clientela que en la misma calle, n. 83, frente al taller de carruages titulado Hoyo del Inglés, ofrece su nueva morada. Además suplica á las señoras que gusten de su asistencia tengan la bondad de visitarla algunas veces en el periodo de su embarazo. 15-17

Mme. Josefina Bailly, modista y costurera francesa, habiendo tomado un establecimiento mayor, está pronta á recibir toda clase de costura á los precios mas baratos, como vestidos de sociedad, blusas, visitas, mantoletas, sombreros y adornos de cabeza; tambien vestidos para niños. —Calle de O Reilly, n. 56, última cuadra hácia las puertas de Monserrate. 30 16m

Don Antonio Rainiere, maestro profesor de música, avisa al público, y particularmente á sus amigos y discípulos, haber trasladado su habitacion á la calle de la Reina, n. 3, junto á la casa del caballero Aldama, donde seguirá dando clase de canto, piano, armonía, melodía y contrapunto, que enseñará con el esmero, brevedad y acierto que tiene acreditado, no solamente en esta capital, que solo hay un año que enseña, sino en algunos puntos de Italia donde egerció el magisterio por 24 años. 8-10

El facultativo y dentista Lozano participa á sus amigos y favorecedores y al público en general que tiene le honra que vive en la calle de O Reilly, n. 87, entre las de Villegas y del Aguacate. 30 25f

Don F. Augan, ingeniero civil, arquitecto y agrimensor por la Real Academia de San Fernando, se encarga de la redaccion de proyectos y de la direccion de todas obras relativas á su profesion, y tambien de la construccion de reverberos de ingenios segun las reglas fijas del arte, y de toda clase de hornos en general. Se hace cargo de la direccion de todos trabajos de agua. Los señores empresarios encontrarán en su despacho una coleccion de proyectos de casas para campo y para ciudad.—Vive en la calle del Empedrado, n. 16. 12-13

Tiro de pistola y sala de armas, con permiso del Escmo. señor Capitan general.—Don Juan Galletti, director del establecimiento, tiene el honor de anunciar al público en general y á sus amigos en particular que el tiro estará abierto todos los dias hasta las ocho de la noche.—*Precios*: 6 tiros por una peseta ó 30 por un peso, ofreciendo el director enseñar grátis á los que no sepan.—*Abonos*: 142 tiros, ó sea 15 de mas, por 1$ 2 rs.; 295 id., ó sea 40 de mas, por 8$ 4 rs.; 610 id., ó sea 100 de mas, por 17$.—Los precios de la sala de armas serán por convenio particular con el director.—Calle del Águila, esquina á la de San Rafael, n. 89. 30 13m

El Dr. D. Eduardo Finlay, recien llegado de su viage á Europa, en donde se dedicó al estudio de los progresos de la ciencia médica, y especialmente á la práctica de los nuevos métodos curativos para las enfermedades de los ojos, tiene el honor de participar á sus amigos y en general á cuantos puedan necesitar su asistencia, haber fijado su domicilio en la casa núm. 125 calle del Sol, última cuadra antes de llegar al muelle de Luz.—Horas de consulta, desde las 7 hasta las 9 de la mañana, y de la una á las 4 de la tarde. 60 7f

Mr. P. N. Patrullo, recien llegado de los E. Unidos, avisa respetuosamente al público de esta ciudad estar dedicado á la enseñanza del idioma inglés, usando de un método claro y sencillo, y poniendo el mayor cuidado en la buena pronunciacion del discípulo. Dará lecciones particulares y generales en algun colegio, y á un número determinado de personas en sus propias casas, lisonjeándose quedarán complacidas las personas que gusten ocuparlo, pues tiene en su abono la práctica adquirida en 40 años que ha residido en los Estados-Unidos. Personas las mas respetables de esta ciudad abonarán respecto á su capacidad y caracter personal. Los que gusten valerse de sus servicios se servirán dejar las señas de su morada en la calle de Cuba, n. 38, frente al convento de San Agustin. 8-13

Teneduría de libros en partida doble, 28 lecciones; contabilidad mercantil con cambios y arbitrages, 30 id., letra inglesa, en 12 id., y quebrados por decimales en una hora. Esto se garantiza y se da á todas horas. Calle de la Muralla, núm. 21. 30 1m

Trenes funerarios de Guillot. Estos establecimientos, sitos en las calles de la Lamparilla n. 82, Real de la Salud n. 41, Concordia n. 33, y en la calzada del Monte frente á la administracion del puente de Chavez, abastecidos de cuanto del mejor y mas esquisito gusto pueda desearse en su clase, ofrecen todas las comodidades en su desempeño y administracion á sus encargos.—Hacer una reseña dilatada de los utensilios que en ellos se encuentran seria cansar la atencion del que lee, y solo serviría para fastidiar la imaginacion. La recomendacion es el positivismo, y á él consigna su responsabilidad el propietario. 30 9m

Establo americano. Mr. B. Millet tiene el honor de participar á sus amigos y al público en general que está reconstruyendo su establo, situado en la alameda de Isabel II, esquina á la calle de Ingenieros, cerca de la Punta, con el objeto de tomar caballos á piso, ya sea por dias, semanas ó meses.—Tambien se hará cargo de la compra y venta de caballos por comision, y habrá constantemente en el establecimiento un surtido de magníficos caballos americanos y criollos, los cuales se alquilarán á precios muy moderados. Los señores aficionados encontrarán tambien elegantes carruages de alquiler por dias ó por meses, todo con la mayor equidad y la asistencia mas eficaz.—Se hallan actualmente de venta en el establo americano, recien llegados de los Estados-Unidos:

Cuatro magníficos caballos padres.

Seis hermosos caballos castrados, ya maestros, de varios colores.

Cuatro parejas de caballos para carruage, nuevos y maestros, oscuros, moros ó dorados.

Dos parejas de yeguas de carruage, oscuras ó doradas.

12 yeguas de silla y carruage, garantizadas, sanas y nuevas.

La escelencia de los caballos que estén en el establecimiento, y el esmero con que Mr. Millet procurará atender á las órdenes que reciba, le hacen esperar que podrá contar con la proteccion del público de la Habana. 30 3m

Las imprentas de *El Artista* y del *Faro Industrial de la Habana*, con la redaccion de este último periódico, se han trasladado á la calle de Aguiar, n. 62, esquina á la de la Muralla, frente al colegio de Humanidades. 30-2m

Mr. J. Herryman cirujano dentista, avisa al público en general y á sus amigos en particular, haber trasladado su elaboratorio de la calle del Obispo n. 93 á la de la Habana n. 184, donde sigue desempeñando las operaciones como hasta el presente, lisonjeándose que cuantas personas tengan la bondad de ocuparlo serán servidas con la prolijidad que exija, como lo tiene acreditado. 1a-16m

☛ En la calle de Acosta, n. 88, entre las de la Habana y de las Damas, se compran libros usados, nuevos, en pasta ó á la rústica, en grandes y pequeñas partidas. 60-10e

Guillermo Stegmuller ofrece al público su nuevo establecimiento de alhajas y prenderías esquisitas, en la calle de Cuba, n. 28. Igualmente promete satisfacer enteramente á sus favorecedores en las composiciones de todas obras en oro y plata, por su perfeccion, esmero, esactitud y precios equitativos. 30 11m

Don Juan B. Serveira, vecino de la ciudad de New-York, ha pasado su establecimiento posada española de William street al núm. 31 de Beekman street: lo pone en conocimiento de sus amigos y de todos aquellos que quieran favorecerlo. Recomendarlo á los muchos que lo conocen, pues tiene 18 años de práctica en esta clase de establecimientos, agradando generalmente, está de mas; por lo tanto, á los que no lo conocen se les puede decir con verdad que, además del buen trato que tiene acreditado, es de muy buen carácter, aseado y moderado en las pensiones. Este anuncio, por si puede redundar en su beneficio y el de su familia, lo publica en esta ciudad su amigo—*M. V. C.* 90-1m

SOLICITUDES.

Se solicita á la persona de don Guillermo Stuart, para comunicarle un asunto interesante, en la calle de Jesus María, entre las de la Habana y Damas, n. 112. 3-17

Se solicita comprar una criada lavandera y planchadora, que entienda de cocina y de costuras, que tenga las mejores costumbres. Calle del Obispo, n. 116. 3-17

Una señora desea acomodarse para cuidar niños ó para acompañar á alguna señora. Darán razon en la peletería sita en la calle de Neptuno, n. 30, esquina á la de la Industria. 4-17

Se solicita comprar en proporcion dos negros sanos y sin la menor tacha, peones de albañil, que uno sea inteligente en cocina, humildes, jóvenes y formales. En la calle de San Miguel, n. 102, impondrán. 4 16

Se solicita alquilar una negra para manejar un niño, y otra buena lavandera y planchadora. Calle del Morro, n. 22. 10-14

Un jóven natural de islas Canarias, que sabe leer, escribir y contar; desea encontrar una colocacion, de cualquiera clase que sea, en esta ciudad ó en el campo. Impondrán en la calle de Dragones, n. 1. 4-14

Se solicita un dependiente para despachar una venta por la calle, que tenga persona que salga por fiador y que haya despachado ó vendido algun ramo. En la calle de las Virtudes, n. 91, darán razon desde las 5 hasta las 9 de la mañana y 12 á 2 de la tarde. 4 14

Se solicita comprar, sin intervencion de corredor, un negrito de 13 á 15 años, sano y sin tachas; que sea ágil para el servicio de mano, ó que tenga principios de cocina. Calzada de San Lázaro, n. 110. 3-15

Jornaleros blancos. Se solicitan jornaleros para trabajos de minería á 7 leguas de esta ciudad. Se tratará de su ajuste en la ferretería de los señores Fernandez y Pozo, calle de San Ignacio, n. 91. 3-15

Se solicita acomodo para un jóven español de edad de 18 años, para cualquier clase de establecimientos, dentro de la ciudad ó fuera de ella; escribe y cuenta con perfeccion. La persona que tenga á bien solicitarle, bien sea para mozo de café ó cocinero de billar (que para todos estos ramos es inteligente), puede ocurrir á la calle de la Muralla, n. 77½. 3 15

Se desea comprar, sin intervencion de corredor, una casa intramuros cuyo precio no pase de 4000$. Calle del Tejadillo, n. 47. 4-14

Se solicita comprar dos prensas de encuadernacion, una de recortar y otra de apretar. Darán razon en la fábrica de carruages de don Manuel Claramunt, calle de la Amistad, entre las de S. Rafael y Cristina. 4 13

Un individuo europeo que sabe leer y escribir, y que ha desempeñado mayordomías de ingenio, teniendo personas que lo abonen, desea colocarse en esta ciudad de amanuense, ó en cualquiera cosa que quieran ocuparle. En el despacho de anuncios de esta imprenta darán razon.

En la casa núm 3 calle del Baratillo se solicita á don Joaquin de Angulo y hermanos, don Prudencio Ortiz y don Tomás de la Mora Concha para comunicarles asuntos que les interesan.

Se solicita un aposento con buena claridad, ó una sala, en un punto céntrico de la ciudad. En esta imprenta impondrán.

A la juventud estudiosa.—Un profesor que tiene algunas horas desocupadas desea emplearlas en la enseñanza de los ramos de educacion primaria y secundaria en casas particulares. El portero de la casa n.° 101 calle de San Ignacio impondrá. 30-27f

Una preceptora española desea una colocacion para educar señoritas: manifestará sus muchas habilidades á los interesados, las que no nombra aquí por no ser prolija. En la calle de Desamparados, n. 26, darán razon. 8-9

ALQUILERES.

Se alquila una negra buena cocinera y muy ágil para todo servicio en 12$ al mes. Calle de Compostela, n. 165, impondrán. En la misma casa se alquila una hermosa posesion para un hombre solo, á quien se le dará toda la asistencia si lo desea por un precio módico. 4 16

Se alquila un cuarto alto muy espacioso, claro y ventilado para hombre solo. Calle del Sol, n. 10., entre las de la Habana y Compostela.

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Prado, n. 5, primera cuadra entrando por la Punta. Tiene 9 cuartos, dos comedores cerrados de persianas, dos hermosos patios, caballeriza para cinco bestias, y cuantas comodidades pueden desearse para una larga familia. Impondrán en la calle de San Ignacio, n. 74. 8-15

Se alquila con bastante equidad, sola para la temporada de verano, la casa de una estancia que dista un cuarto de legua de Puentes Grandes y linda con la del Husillo, de mampostería, teja y guano, con buena sala, cuatro cuartos, comedor, cocina, despensa y portal, con hermosas vistas y temperamento por estar situada en una altura. En la casa de portal frente á la plaza de Tacon, calle de Galeano, esquina á la de la Reina, impondrán. 4-15

Se alquila un negro cocinero, formal, ágil y fuerte para todo trabajo. Calle de la Bomba, n. 5. 4-15

Criandera. Una mulata escelente criandera y sin cria se alquila por 20$ mensuales: darán razon en la plaza Vieja, esquina á la calle de San Ignacio, en el almacen de ropas el Agua de Cobada. 8-9

Se alquila un cuarto alto muy grande y fresco. Calle del Obispo, n. 105, almacen de lámparas. n 15-14

Almacenes. En la casa núm. 16 calle de O Reilly, que fué la de comercio del señor don Pedro Blanco, existen almacenes grandes y chicos para alquilar, siendo todos muy resguardados de goteras y humedades; y se darán á precios muy cómodos contratándolos por algun tiempo. El portero impondrá. 30 4m

Se alquila una negra de nacion lucumí, buena lavandera y planchadora y regular cocinera, buena para la limpieza de la casa. Calle de Escobar, n. 45. 4 14

Se alquila una negra de 20 dias de parida, primeriza, sana, robusta, de buena y abundante leche y sin la cria. Calle de la Lamparilla núm. 66 impondrán.

Se alquila una casa sita en el pueblo de San Diego de los Baños, que, además de las comodidades que brinda por tener 7 cuartos y buena cochera para 4 carruages, reune la circunstancia de estar amueblada. En la calle del Teniente Rey, n. 91, impondrán.

ANIMALES.

Un caballo. Se vende un hermoso caballo criollo, de color moro, de 7 cuartas maestro en carruage, muy manso, sano y sin ningun resabio; ó bien se compra otro que empareje con él. Calle de Ricla, n. 8, frente al mercado de Cristina.

Sanguijuelas superiores.—Se vende una partida, recien llegada en la fragata Leontina, por cajas y por cientos, á precios convencionales: en el almacen de víveres de Aleisneiles y hermano, plaza de San Francisco, bajo los portales de Armona. 8 15

Una chiba de escelente leche, con su cria, se vende en la calle de O-Reilly, n. 53. 6 13

Se vende una pareja de mulas nuevas y buenas caleseras, sin ningun resabio y muy mansas, de regular tamaño. En la casa de portal frente á la plaza de Tacon, calle de Galeano, esquina á la de la Reina, núm. 144, impondrán. 4 15

Sanguijuelas superiores.—Se espenden en la barbería sita bajo los portales de la casa del señor Aldama, y se aplicarán á las personas que lo soliciten en sus casas, por solo el estipendio de 12 rs. fs. por docena, vendiéndose en el establecimiento á peso las medianas y á 10 rs. fs. las grandes. 4-15

Sanguijuelas de superior tamaño y calidad, acabadas de recibir por los últimos buques de Cadiz, las que se espenden por mayor y menor: calle de la Amargura, n. 5, esquina á la de San Ignacio, almacen de víveres de los señores Gabriel del Corral y comp. *8 8

Sanguijuelas superiores, acabadas de llegar: en la plaza de San Francisco, núm. 75. *8 8

FINCAS.

Una guagua. No pudiendo su dueño asistir un tren de caballos de caballos de alquiler no chico, y que promete mucho, como igualmente una estancia de labor en el partido del Cerro, con tres caballerías de tierra y muy buenas fábricas, vende ambas propiedades, ó admite un socio con tal que en cualquiera de ellas ó en todas se encargue de la administracion. Calle de Neptuno, casa n. 155. 3-17

Se vende la casa calle de San Isidro núm. 19 y la contigua núm. 98 calle de la Habana, formando esquina con ambas calles. Tambien se venden 20 solares con fábricas, cercas, agua &c., situadas en los terrenos que formaron antiguamente la huerta de San Lázaro, conocidos luego por Barracon del señor don Joaquin Gomez. —Se alquilan los bajos de la casa núm. 175 calle de la Habana, esquina á la de la Lamparilla, construidos espresamente para abrir un magnífico establecimiento—Impondrán en los altos de dicha casa. 5-1

Buen negocio. Para realizar una testamentaría se vende en mucho menos de su costo la casa núm. 65 calle de Paula, de mampostería y azotea, capaz hasta para dos familias por sus muchas comodidades: tiene seis cuartos bajos, un salon y cuarto alto, dos comedores, dos patios, zaguan y cuantas ventajas pueda tener. En la calle de Jesus María, intramuros, n. 30, ó en la de Paula, n. 35, informarán. 6-16

Por no poderla asistir su dueño se vende una casa tienda, panadería, fonda, posada y caballeriza, situada en el mejor punto del caserío del Paso Real de San Diego: ofrece conocidas ventajas por su estenso local, crédito, situacion y precio cómodo: sus existencias en efectos son cortas. Se admiten proposiciones por el todo, y se concederán plazos si así se conviniere y mientras estos sean cómodos, arreglados y se dé una parte de su valor al contado. Impondrán en aquel punto doña Dominga Izquierdo, y en la calle de los Oficios, núm. 6. 7-14

En 47 onzas de oro españolas libres para el vendedor se vende una casa de tablas y tejas, con sala, comedor y tres cuartos, cocina y letrina: 8½ varas de frente y 25 de fondo; libre de gravámen. Calle del Campanario viejo, n. 186, impondrán. 4-14

Pinar del Rio. La casa fonda de don Juan Barrionuevo en dicho pueblo se vende ó alquila por no poderla asistir su dueño, quien dará razon de una y otra condicion. 3-15

Una casa situada en la calle de Neptuno, n. 125, fabricada hace poco mas de un año á la moderna, con sala con entrada de carruage, tres hermosísimos cuartos, patio y traspatio y otras comodidades; libre de gravámen: *por su ajuste y sin intervencion de corredores.* Impondrán en la calle de la Lealtad, n. 83. 8 13

PERDIDAS.

Se perdió una copia de prospectos de estancia normal y de modelo &c, escrita en papel de cartas, enrollado y envuelto. Se suplica al que la encontró entregarla en la calle de la Industria, n. 94, cerca de la de Neptuno. 3-17

Se han estraviado las siguientes alhajas: Un alfiler compuesto de un topacio quemado, de color morado, con doce brillantes chicos alrededor: su figura es ovalada y el tamaño es de una peseta. Un alfiler con esmalte azul y blanco, con un ramo de diamantes rosas en el centro: su figura es de dos ángulos agudos. Dos sortijas de figura circular con un brillante en el centro y ocho al rededor, enteramente iguales, con solo la diferencia de que una de las piedras del centro tiene un poco de color.—La persona que las haya hallado podrá presentarlas en la calle del Sol, n. 97, en donde sin entrar en averiguaciones se le gratificará con 20 onzas de oro.

Se han estraviado dentro de un pañuelo donde iban envueltos tres documentos, que son un poder, un crédito y una *protesta*, en la calle de la Reina, esquina á la del Rayo. Se suplica al que los haya encontrado los entregue en dicha calle del Rayo, n. 39, y se gratificará generosamente; siendo de advertir que están tomadas todas las medidas para que no puedan producir efecto alguno para otro que su dueño. 4-14

ESCLAVOS.

Se vende una negrita de 12 á 13 años, sana y sin tachas, propia para el campo. Calle del Teniente Rey, n. 76. 4 17

Se vende una negra criolla, jóven, buena cocinera y lavandera y sirvienta de casa, muy robusta, sana y sin tachas; por su ajuste. Calle de Cuba, número 130

Se vende una negra jóven, de nacion mina, como de 23 á 24 años, sana y sin tachas; es mas que regular cocinera, lavandera y planchadora. Calle de la Habana, n. 213. 4 14

Una negrita como de 7 años, sana y ágil para todo lo que quieran aplicarle; por su ajuste. En el alma en de víveres sito en la calle de San Miguel esquina á la del Aguila impondrán. 5 13

Una negrita de 12 á 13 años, sana y sin tachas, de bonita presencia, con principios de costura y servicial á la mano, en 18 onzas libres para el vendedor. Calle de Mercaderes, n. 9, entre las de la Lamparilla y Obra-pía, colchonería. 4 19

Una negra criolla del campo, como de 17 años, acostumbrada al servicio general de la casa, robusta y ágil para todo; se vende en proporcion y sin redivitoria. Tambien se vende una mesa de 4 varas de largo y una pizarra, propias para un establecimiento de educacion. En la herrería de la casa de cuchillo, á la orilla de la zanja. 4-14

Se vende una negra de 18 años, lavandera, planchadora y regular cocinera, en 400$ libres, y en la misma se alquila una buena lavandera, planchadora y cocinera: calle del Egido ó puerta de la Tenaza.

Se vende una negra criolla, jóven, de buena presencia, regular cocinera, con principios de costura, lavado y plancha, sana y sin tachas, con su hija de un año, tambien puede servir para criandera, por su abundante y buena leche. Es de inmejorable carácter, sin haber conocido otro dueño que el actual, por haber nacido en su casa, y se vende por no necesitarla. Calle del Palomar núm. 95.

En 400$ libres para el vendedor se vende una china jóven, sana y sin tachas, con su cria de 9 meses, cocinera general y ágil para cuanto quieran aplicarla. En la calle de San José, n. 19, impondrán. 8-13

Una negra conga como de 26 años, trabajadora del campo, cocinera y lavandera de un ordinario, sana y sin tachas; en 300$ libres para el vendedor. En la Agencia hispano-cubana, calle de Mercaderes, n. 95, *impondrán.* 6-16

Se vende una negra jóven, de muy buena presencia, sana y sin tachas, escelente criada de mano, con principios de costura; sabe peinar y cuidar niños, y es muy ágil para cuanto quieran aplicarla. Calle de la Merced, n. 16. 4 15

Se vende una negra criolla de 28 años de edad, sana y sin tachas, buena cocinera, lavandera y regular planchadora, con su hija mulata de 5 años, ambas en la suma de 600$ libres para el vendedor. Informarán en el callejon de Justiz, n. 1º 8 15

Por ausentarse su dueño se vende una negrita de 11 años, de bonita presencia, con principios de costura, muy ágil para el servicio de una casa, y sobre todo para cuidar niños; por su ajuste. Calle de la Amistad, n. 87. 4 15

Un negro como de 17 á 18 años, muy sano, fuerte y robusto, regular calesero de una y dos bestias y muy apropósito para cuanto lo quieran aplicar; en 450$ libres para el vendedor. Calle de la Obra-pía, número 20. 4-14

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado el negro Fernando gangá, como de 30 años de edad, muy ladino, estatura regular, ancho de espaldas; va vestido con esquifacion de coleta blanca, sucia de polvo de carbon de piedra por estar empleado de fogonero en los vapores de Matanzas: anteriormente se ocupaba en repartir pan por las casas. En el muelle de dichos vapores ó en la calle de Mercaderes número 82 se gratificará con media onza al que lo presentare ó diere noticia cierta de su paradero. 6

Falta *desde el dia 13 del presente una negra* llamada Concepcion, de nacion gangá, de edad de 25 años, estatura regular y buena presencia, advirtiendo que por su habla parece criolla, y á mas tiene los tobillos de los piés bastante abultados, no habiendo mas que 15 dias que se compró al Dr. Zapata. El que dé noticia cierta de su paradero en la calle de los Oficios, n. 77, será gratificado con media onza de oro, haciendo responsable al que la abrigare de los perjuicios causados á su amo.

MUEBLES Y OTROS OBJETOS.

Se vende un quitrin todo nuevo, decente, charol superior, color elegante, muy fuerte, y se da en el último precio de 19 onzas españolas, y lo llevará el primero que lo vaya á ver. Calle del Cuchillo, n. 2, frente á la zanja. 4-16

Dálias. En la calle del Palomar, estramuros, núm. 82, se vende por mayor y menor y á precios equitativos un hermoso y variado surtido de raices, llegadas últimamente de Cádiz. 30-17m

Efectos de Manila. Pañuelos de nipis-piña con listas de colores y bordados; chales, mantas, esclavinas, cuellos y puños; costureros chicos, cajas para tresillo, juegos de agedrez y otras curiosidades chinescas: cajas de té: ARROZ á 5 rs. @.—Calle de San Ignacio, n. 97. *10-10

La isla de Cuba,
ECO DE LONDRES Y PARIS,

Calle de O Reilly, n. 21, entre las de Aguiar y Habana.

Habiendo recibido por los últimos buques franceses llegados á este puerto varios efectos frescos, de última moda en Paris y del mejor gusto, todos encargados espresamente á Inglaterra y Francia por nuestra sociedad para las fiestas de Semana Santa y Pascua de Resurreccion, cumplimos con nuestro deber manifestando al público en general, y á nuestros favorecedores en particular, todo lo que hemos recibido, y que es lo siguiente.

Sombreros.—Hemos recibido un completísimo surtido de sombreros de última moda y de todos tamaños, de felpa *extra* de un negro y un lustre admirables, de hechura distinguida; estando preparados de modo que ni el sudor ni el agua podrán despojarlos nunca de su brillo. Son sumamente ligeros, y los hay para caballero de edad, para caballero jóven y para niño. Su precio, un doblon de á cuatro.

Sombreros á la Fraternité.—Estos hermosísimos sombreros, que tanto ruido hacen en Paris, son preciosos, de felpa y de castor, y se venden al moderadísimo precio de 4½$, habiendo reemplazado en Paris á los llamados á lo *Luis Napoleon*, que han caido de la moda al aparecer en enero los sombreros *Fraternité.*

Sombreros aplomados de castor, sin pelo.—Estos bellos sombreros, que hemos recibido últimamente, se pueden limpiar sin que su calidad se altere, y su frescura se conserva constantemente. Su precio es 4$ y 4½.

Sombreros de castor blancos y negros.—El surtido recibido es completo, de todos precios, desde 4½ á 8$.

Sombreros de castor, sin pelo, negros y de colores.—Tambien poseemos un pequeño surtido, á los precios mas moderados.

Sombreros de resorte, de castor ó felpa.—Estos sombreros, propios de las personas elegantes, que antes se vendian á 8$, hoy se venden hasta en 3½, perfeccionados en un todo, montados con merino negro ó de color, al gusto del comprador.

Sombreros de felpa de primera clase.—Hemos recibido 500 de estos sombreros, buenos y elegantes, y se venderán á 3$, 4 y 3 con 6 rs.

Sombreros para niños.—Este renglon, el que con mas particular empeño hemos pedido á nuestros corresponsales, es sobre el que llamamos tambien la atencion de las madres de familia, porque es de lo mas bello que se ha visto en la Habana, siendo todo lo que hemos recibido de forma y gusto enteramente nuevo, para niños de todas edades. lindísimos verdaderamente, y á estos moderados precios: Un peso y medio—Un peso y seis reales—Dos pesos y cuatro reales.

Cachuchas.—Hemos recibido un estenso y elegantísimo surtido que habíamos pedido.

PARA SEÑORAS.

Para señoras hemos recibido magníficos chales mantillas, camisitas preciosas, cortes de vestido para iglesia, mantas del gusto mas admirable y otro gran número de efectos que habíamos pedido espresamente á Paris.

Las facturas de sombreros para caballeros las encargamos con toda instancia para este tiempo santo, deseosos de corresponder á los favores que todo el público de la Habana nos ha concedido siempre en punto á sombreros de moda.

Además hemos recibido galones, randas de oro y plata, encajes de lo mismo: surtido de adornos para libreas y sombreros para caleseros (se venden por mayor y menor) Driles y piqués nuevos para verano, cortes de chaleco, corbatas y pañuelos, y entre todo este rico surtido sobresalen las distinguidísimas corbatas caladas á lo *Armand Marrast*, de furiosa moda en *Paris, con otros varios efectos* cuya enumeracion prolongaría demasiado este anuncio, pero que nuestros favorecedores pueden pasar á examinarlos á nuestro establecimiento LA ISLA DE CUBA. Habana y marzo 15 de 1849.
—*Viñas, Llabayol y compañía.*

NOTA. En LA ISLA DE CUBA se limpian y forran de nuevo, á la última moda, los sombreros de jipijapa, pues que para el efecto cuenta con dos oficiales muy inteligentes, que los lavan y blanquean sin ponerles goma y otros ingredientes que les quitan la calidad y que queman la paja. 16

Depósito de nieve, calle de la Amargura, núm. 81.—Los dueños de este establecimiento, para proporcionar á cuantas mas personas sea posible el uso de un artículo sano y gustoso en tierra caliente como la que habitamos, advierten á sus amigos y al respetable público de intra y estramuros que se espende la nieve en dicho establecimiento á tres libras por medio y 8 rs. el quintal.

Vino de Jerez seco, amontillado, pajarete y moscatel, en barrilitos de una y dos arrobas: se vende en la calle de Cuba, n. 120 esquina á la de la Obra-pía.

Maiz fresco de la tierra: se espende por sacos en la calle de la Amargura, número 84.

Vino de la Rioja. Se vende en cajas de 12 botellas á precios equitativos, por realizar una factura, en la calle de Mercaderes, núm. 8. Ar

A los hacendados. En la casa de los señores Mangoaga, Ducatel y Cª se acaba de recibir una partida de hormas de hierro pintadas para purgar azúcar, fabricadas en Inglaterra con toda solidez y perfeccion, las cuales se venderán á precios equitativos con el objeto de realizar.

Vino de San Vicente en medias y cuartas pipas, recien llegado en el bergantin *Ciro:* hállase de venta en la casa núm. 3 plaza de Armas. *15 9

Dalias. Se acaba de recibir una gran partida de las de Holanda, de lo mejor y mas variado, y otra de Nueva York, las que se espenden muy baratas, y tomando de 50 para arriba será aun mas barato. Calle del Aguacate n. 54 entre las de la Muralla y Sol. 10 6

Vino de Jerez superior, en barriles de 4 @: acaba de recibirse y se espende en la dulcería LA DOMINICA. *30-31e

Papel de imprenta muy superior: se vende á precios moderados en la calle de San Ignacio, n. 100.

Cera blanca de la mas superior que viene de Puerto-Príncipe: se vende en el escritorio de los señores Fontanills, Llanusa y compañía, calle de los Oficios, núm. 7, y hay constantemente un depósito.

Efectos galvánicos *DE PATENTE.* B. May y Cª, únicos agentes de la afamada fábrica de efectos galvánicos de H. Ilyams, de Lóndres, participan haber recibido con el último vapor sortijas galvánicas para el aire, planchas galvánicas para el dolor de muelas, ligas y brazaletes galvánicos para los nervios, y peines galvánicos para el dolor de cabeza. Se venden en la calle de la Obra-pía, núm. 6, entre las de San Ignacio y de Mercaderes.

Aceite de Burdeos superior, acabado de recibir por el berg. S. José, en canastos de á 12 botellas. Calle de S. Ignacio n. 100. 6

MODAS.

¿Se desean cosas nuevas, no es verdad, Señoras? Pues bien, el almacen de las SEÑORAS (calle de la Habana), ha recibido una muchedumbre de vestidos, tales cuales es imposible dar una idea por anuncio, pues en lo que dice relacion con el brillo y belleza de colores, compiten si no esceden á los que le precedieron: hay vestidos de tarlatana moresca maravilloso como de princesa, como si se digera no hay cosa mejor, añadiendo á su hermosura el mérito de la baratura si despues de estos hubiésemos de enumerar los muchos vestidos escesivamente baratos, verdaderamente se creeria que existe un depósito de todos los vestidos que la industria francesa presenta á la moda, dispuestos con el gusto y el tacto que ha proporcionado á esta casa una reputacion verdadera; los abanicos de nácar de precio, y pañuelos bordados con armas y con cifras heraldicas; los crespos cresponados lisos de los colores dominantes, blanco azul y rosa; las camisitas de punto cada dia las recibimos mas distinguidas; las flores tienen mucha boga y se llevan en guirnaldas y mazorcas, hay peinados, y marabus todos blancos, rosas, camelias, violas de Parma, azucenas y jenarios, que son las principales flores de moda, es necesario ir á esta casa si se quiere convencer de todo lo bueno y rico que existe en la tienda de las SEÑORAS. Calle de la Habana entre Obrapia y Obispo.

La pureza de estramuros, azucarería, cafetería, vinatería y víveres por mayor y menor. —Con este título se abrirá el dia 11 de marzo un establecimiento en la calzada de Galeano, esquina á la calle de San José, á la otra puerta de la antigua panadería de Galeano, n. 103. En dicho establecimiento se encontrará constantemente café molido de primera clase á real sencillo la libra; vino tinto puro á medio sencillo la botella y lo mismo por garrafones segun las botellas que lleven; velas de todas clases y una infinidad de efectos que no se nombran y que pertenecen al establecimiento: todo con la mayor equidad. Sus dueños no han omitido gasto alguno para que quede con toda la esplendidez y delicadeza. 15-10

Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles de la casa nº 117 calle del Aguacate: tambien dos criados de ambos sexos con las recomendables cualidades que se dirán. De las tres de la *tarde en adelante darán razon.* 10-9

Jaulas. Se acaba de recibir un completo surtido de jaulas, de hechuras tan elegantes como no han venido hasta la fecha, en la locería de Santo Domingo, calle del Obispo, n. 14, frente al Real Cuerpo de Ingenieros. 10 13

En la calle de los Oficios, n. 66, se vende un hermoso carruage inglés, con ruedas y faroles de patente. En la misma se alquilan dos almacenes y una pieza entresuelos. 2

Guardabrisas grandes á 4$ el par. Id. medianas á 3$ el par—En la almoneda pública, sita en la calle de Mercaderes, existe una gran partida á los precios ya indicados. 22

En la sombrerería LA FIDELIDAD, situada en la calzada del Monte, n. 39, se halla un crecido número de docenas de sombreros de guano, los que se venden muy baratos por mayor y menor con el objeto de poner solo de los de jipijapa; y al que compre de 10 docenas para arriba se lo darán en mas proporcion. 10 9

En el cafetal LA PEPILLA, sito en el partido de San Marcos, á media legua del pueblo de las Cañas, se hallan de venta de 50 á 60 fanegas de maiz. 4 16

Para la semana santa. Alfombras grandes y con dibujos hermosos; cafeteras y azucareras de un metal de nueva *invencion* parecido á la plata. Calle del Obispo, núm. 105, almacen de lámparas. n30-14f

Lonas de algodon de todos números: se venden en casa de los señores Puente, Inclan y compañía, calle de Mercaderes, núm. 16. 1a-4m

Bálsamo de Peichler, reconocido esperimentado y adoptado, con privilegio esclusivo, como remedio mas eficaz que los ya conocidos para la curacion de toda clase de quemaduras, é igual á estos para las heridas y úlceras: se espende por mayor, ó sea desde docena de pomos para arriba, en la botica y droguería llamada de San Felipe, calle de la Obrapía, núm. 18, único depósito central del autor.—A él pueden ocurrir los señores farmacéuticos y drogueros que gusten espenderlo en sus establecimientos, seguros de que no venderé nunca el bálsamo al menudeo y de que gozarán en sus compras directas *de todas las ventajas que les tengo ofrecidas en mi correspondencia y circulares al efecto.*—Los nuevos pomos que he adoptado son planos; y sencillos ó dobles llevan todos, á mas de la targeta y el *modo de usarlo* pegados, una instruccion general impresa. A las personas que se sirvan indicarlo se les mandarán estas en francés, inglés ú otras lenguas sin recargo alguno.—Los particulares que dirijan sus pedidos al depósito central gozarán la rebaja de 20 por 100 ó sea la quinta parte del valor, desde una docena de pomos sencillos para arriba. Igual ventaja podrán proporcionarle los señores farmacéuticos de quienes se surtan por mayor, en razon de las que yo les concedo para su espendio.—JOAQUIN PEICHLER RUQUER.

Muebles baratísimos. A precios nunca vistos se realiza un grande y variado surtido, compuesto de escaparates sillas y sillones de caoba, sofás de id., cómodas de id., mesas de sala y redondas con piedra de mármol, mesas de alas, id. para cuarto, canastilleros muy bonitos, un rico aparador, cinco hermosísimos cuadros de marisco formando un cesto de flores, sillas y mecedores del Norte con rejilla y sin ella, espejos, jarreros de moda, catres con sus armaduras de mosquitero de caoba, lavamanos y tocadores ó infinidad de otros muebles que se darán á precios muy baratos. Calle del Aguacate, n. 17, entre las del Obispo y Obra-pía. 30-22f

La Meridiana, confitería y repostería.—Aproximándose el tan celebrado dia de San *José, los dueños de este establecimiento se hallan preparados* con un elegante y variado surtido de ramilletes, tanto franceses como elaborados en el mismo, con diversidad de dulces trabajados con todo primor; latas de sustancias alimenticias; frutas de Europa de todas clases; vinos y licores de las mejores marcas, y una infinidad de curiosidades francesas propias para regalos, todo con la mayor equidad en sus precios segun tiene acreditado. Asi mismo se halla surtida la confitería de LA INDUSTRIA, sita en la calzada del Monte; y los encargos que se dignen hacernos tanto en uno como en otro establecimiento serán servidos con la mayor puntualidad y esmero encontrándose constantemente en ambas agráz bien sea de tamarindo ó de uva, sin dejar de mencionar tambien los variados y ricos helados. 3 16

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico bufete de abogado y otros muebles. Calle de los Cuarteles, n. 6. 4-14

La América. En este establecimiento, sito en la calle de O-Reilly, esquina á la de San Ignacio, acaba de recibirse de Francia una gran partida de camisas de todos tamaños, del género mas fino y esquisito, de hechura muy sencilla y elegante, y á precios de 28 30 y 32 rs. una. 30-16f

Frazadas francesas de lana. En el escritorio de los señores Mangoaga y compañía se acaba de recibir una partida de las ya conocidas en esta plaza por su solidez y superioridad de tejidos sobre las inglesas.—Se espende á precios equitativos.

Pianos. Se venden dos pianos (pierna de calzon), uno de 7 octavas y de primera, casi nuevo; el otro de 6, de medio uso, compuesto y recorrido todo de nuevo; y otro de mesa, de 6 octavas, de medio uso: se darán con equidad por interesarle á su dueño realizar cuanto antes dichos pianos. Tambien se venden varios muebles: cuadros, un tocador con un espejo grande, rinconeras &c. Calle de la Habana, n. 78, cuadra entre las de Luz y Acosta. 4-15

En la calle de San Ignacio, n. 100, hay un constante surtido de vinos franceses y licores de las marcas mas acreditadas, así como: vino tinto en barricas de varios precios; vino blanco Barsac, en medias barricas; vino tinto, en cajas, legítimo Choteau Laffite; vino tinto de Madera, en cajas; vino blanco de Barsac, en cajas de botellas enteras y medias botellas; cognac en cajas de á doce botellas muy superior; champagne legítimo de Kherings, cerveza inglesa y porter de las marcas mas acreditadas, en cajas de á 3 docenas de botellas.—VIDRIOS PLANOS para ventanas, en cajas.— Todo á precios moderados.

Realizacion de la tienda EL NECESER, situada en la calle de O-Reilly, cuadra del Brazo Fuerte, en la que se espenderán todos sus artículos á un 25 por ciento mas barato de su precio de factura, consistiendo en canastillas completas y ropa suelta para niños recien nacidos, todo de finísimo olan batista bordado y con encajes; corsés de una sola pieza, muy cómodos; juegos de café y de almuerzo de porcelana de China; escopetas de dos cañones, superiores; un gran surtido de adornos para la cabeza; peinetas, clavos, alfileres, brazaletes y aretes de azabache; gran surtido de adornos de porcelana para el tocador; bandejas de plaqué y otras; candeleros con guardabrisa y sin ella; escribanías y otros objetos de plaqué; abanicos de nácar, marfil y sándalo; alfombras para iglesia y para delante de sofaes; anteojos de larga vista; álbumes de varias clases, un surtido de instrumentos para cirujía; riquísimos neceseres tanto para señoras como para caballeros; globos celestes y terrestres, entre ellos dos muy grandes propios para colegio; muñecas ó pastoras de varias clases: colecciones de cuadros para salas, y láminas sueltas; un variado surtido de prendería fina y entrefina, é infinidad de otros artículos de moda para señora, como tambien todo lo perteneciente al ramo de quincallería, que por ser muy numeroso sería difícil mencionar. 30 9f

Tesoro de la boca. Elixir odontálgico y polvos dentífricos, con arreglo á la fórmula del profesor de química señor D. José Luis Casaseca. Estas preparaciones, tan acreditadas ambas, porque, no conteniendo ninguna sustancia nociva ni á las encías ni al esmalte de los dientes, llenan completamente su objeto, se hallan de venta en la botica de San José, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla, único depósito en la Habana.

La Polka. Este establecimiento ha recibido una gran partida de guantes blancos y de colores (para señora y hombre) de finísima cabritilla, los que ofrece á precios equitativos. Tambien se hallará infinidad de objetos de capricho pertenecientes al ramo de quincalla.— Calle del Obispo, n. 9, frente á LA IMPERIAL. 4-16

TEATROS.

CIRCO.—COMPAÑÍA DE BAILE DE LAS NIÑAS DE VIENA.

El sábado 17 de marzo se presentarán por primera vez en este local las 47 niñas de Viena, y desempeñarán el famoso baile mitológico, en 4 actos, titulado:

EL CARNAVAL DE VENECIA.

Bailables en el primer acto.—Gran sestelo.—Gran wals de Viena por todos los dioses.

Bailables en el segundo acto.—Pas de deux.—Pas Styrien. —Tarantela, por 27 bailarinas.

Bailables en el tercer acto.—Galop general.—Paso escocés. —Paso suizo.—Paso de Manfrino.—Paso tirolés.—Cracoviana.—Baile de Linz.—Paso polonés.— Paso español.— Po ka á cuatro.—Pas scul. y gran Mazurka por 32 bailarinas.

Acto cuarto.—Gran baile chino, por toda la compañía.

Esta compañía saldrá para los Estados Unidos en el vapor americano Isabel, y antes de partir da su última despedida á los ilustrados habitantes de esta ciudad, manifestándoles su profundo agradecimiento. A las 7.

PRECIOS.—Palcos del primer piso, 3½$.—Idem del segundo piso, 3$.—Anfiteatros, 5 rs.—Lunetas, 4 rs.—Asientos delanteros para señoras solas, 5 rs.—Idem de galerías, 4 rs.— Entrada general, 6 rs.—Id. de tertulia, 4 rs.—Id. de cazuela, 3 rs.—Los reales son sencillos.

AVISOS DE MATANZAS.

Diccionario pintoresco geográfico universal, 2 ts. 4º pasta, edicion económica. 6$ 4 rs. Atlas universal, magníficamente grabado, 3$. Mapas de España, á 4 y 2 rs. Id. de Italia, á 2 y 4 rs. Atlas de Cataluña, 6 rs. Compañía de historia universal, por Rendú, 4 ts. pasta, 4$ 2 rs. Coleccion general de códigos antiguos y modernos de España, 1 t. pasta, 2$. Estracto de las siete partidas, 2 ts. pasta, 3$. Concilio de Trento, 1 t. pasta, 1$. Recopilacion estractada, ordenada y metódica de leyes y reales decretos, 3 ts. 4º pasta, 3$.—Se hallan de venta en la botica de don Jaime Ribot, calle del Medio. 8 7

Se venden 151 caballerías de tierra negra, con ojo de agua, y 13 de ellas están cercadas, en el parage que llaman Guanabo de la Luz, á cuatro leguas de la ciudad de la Habana: reconocen 6700$ á favor del convento de las Ursulinas: se dan en proporcion por no poder asistir á ellas su dueño. De todo lo demás informará don Gregorio García, en Matanzas, calle de Gelabert, al lado de la plaza de Armas, quien tambien tratará de su ajuste. 8-13

Polvo de ladrillo y de teja, por arrobas ó por toneladas, á precio sumamente módicos en el almacen de don Manuel del Portillo.

Para bueyes, caballos y mulas.—MAIZ molido, con tusa y paja, por arrobas ó por mayor: en el almacen de don Manuel del Portillo.

LOS MISTERIOS DE LA ROPA.

La simpática BARBARITA, calle de la Habana, esquina á la del Tejadillo, nunca realiza, nunca anuncia el armatoste, nunca tiene que irse su dueño para Europa por el quebranto de su salud, pero siempre vende mas barato que todas las tiendas, como se ve en el siguiente catálogo.

Túnicos de olan de Paris, de fondo y preciosas obras firmes, á 6 rs.
Lanillas de colores, superior calidad, de cuartos y listas, 1 r.
Piezas de puntas anchas, finas, de las llamadas góticas, con 13 vs., á 3 rs.
Grano de oro, hilo puro fino, á peseta la vara y 7$ pieza.
Piqué de colores firmes, preciosas pintas, á 1 r. cto. de chal.
Dril blanco de listas y liso, muy doble y buena calidad, 1 r.
Holanda blanca legítima, superior, muy ancha, propia para sábanas, calzoncillos y camisas, á 2 rs. v.
Servilletas adamascadas de preciosas ramazones, muy grandes, á peseta sencilla una.
Ruan de algodon muy doble, sin cal, muy ancho, 1 r. senc.
Punto negro legítimo de filé, de preciosa obra, á 3 rs.
Mantas de burato lisas, grandes, colores escojidos, á 22 rs.
Dril de fondo blanco y preciosas listas de color, hilo puro, 2½ r.
Dril aplomado crudo y amarillo, hilo puro, muy fino, á 2 rs
Blondas legítimas de seda, de dos dedos de ancho, á 2½ rs.
Manteletas de gro, de precioso corte, forradas muy bien, 14$.
Chales de crespó de preciosos colores, que valen 3$, á uno.
Chales de tarlatana y muselina, blancos y de colores, á 4 rs.
Pañuelos de gasa abrillantados, bordados, superiores, á 20 rs.
Bertas de muselina ricamente bordadas, á 12 rs.
Abanicos de nácar superiores, lo mejor que viene, á 11$.
Abanicos de marfil de medio luto, superiores, á 3 rs.
Gante de listas de color y crudo, muy doble, á peseta.
Cotia de preciosas listas, hilo puro, de 7 ctas., á 5½ rs.
Crehuela legítima, lienzo casero, á 2 rs.
Coleta ó listado de costa muy bueno, á 1 r.
Listado de hilo puro de Holanda, preciosas pintas, á peseta.
Ruan de hilo fino muy ancho, á 2½ rs.
Platilla de algodon muy superior, á 1 r. v. y 23 rs. pieza.
Idem de hilo fino, á peseta vara y 7$ pieza.
Grano de oro, pieza de 40 vs., á 11$ pza. y 2½ rs. v.
Bretañas Cambray finísimas, muy anchas, á 20 rs.
Estopillas legítimas olanadas batistas, á 30 rs.
Bretañas hamburguesas, hilo puro, á 12 rs.
Holanda amarilla muy fina, ancha, á 2 rs.
Estopillas batistas, hilo puro, con 8½ vs., á 18 rs.
Piezas de tela-real con 20 vs., finas, legítimas, á 2½$.
Cutré imperial legítimo superior, con 30 vs., á 18$.
Warandol de 10 ctas. de ancho, fino, para sábanas, á 8 rs. v.
Lanillas legítimas, de lo mejor que viene, á 2 rs. v.
Dril blanco raso superior, muy doble, á 3½ rs. v.
Id. id. liso, hilo puro, muy fino, inglés, á 3 rs.
Id. id. finísimo, que no vino mejor á la Habana, á 6 rs. v.
Piqué blanco y amarillo, liso, superior, á 3 rs. corte.
Zaraza de colcha, color firme y bonitas pintas, á 1 r. v.
Id. francesa de colcha, de 1 v. de ancho, bonitas pintas, á 2 rs.
Percal punzó para cortinas, del mejor que viene, á peseta vª

Tela-real de colores firmes, muy bonita, con algodon, á peseta vara.
Olan batista muy fino, ancho, preciosas pintas firmes, hilo puro, á 3½ rs.
Tela-real de pinos, de mas de vara de ancho, superior, á 2½ r.
Muselina legítima francesa, ancha, obra menuda, muy fina, á 2 rs.
Percala francesa fina, color firme, á 1 r. v.
Muselina francesa fina, color firme, como de 10 clases, á 1½ todas.
Vestidos de merino, lana pura, con 11 vs., preciosas pintas, á 30 rs.
Alemanisco de obra menuda, de 3 ctas. de ancho, 1½ rs. senc.
Papel de cartas muy fino, superior, á 12 pliegos por medio.
Toallas de franja ancha muy finas, adamascadas, hilo puro, á 5½ rs.
Toallas, hilo puro, franja ancha, á 4 rs.
Olan batista enrollado, muy fino, á 6½ rs.
Ricos vestidos de olan batista bordados, de vuelos y tapa-pié, á 9$.
Id. *dichos de punto, id. id.*, á 4$ uno.
Céfiros muy finos azul, rosado y color de ante, á 10 rs.
Vestidos bordados, de tapa pié, vuelo y delantal, á 3$.
Id. de tarlatana bordados, con adornos de raso, superiores, á 12 pesos.
Cortes de chaleco de terciopelo, de moda, á 7 rs.
Id. id. de raso plateados, superiores, á 5 rs.
Vestidos de vuelos con pestaña y bertas, á 28 rs:
Cortes de vestido de confitillo, muy finos, blancos y de color, á 2$.
Cortes de vestido de escocesa, á 5½ rs.
Id. id. de tarlatana blancos, á 8 rs. corte.
Piezas de holanda legítima, fina y superior, á 8$.
Chalecos de raso, fondo blanco y listas superiores, á 10 rs.
Pañuelos de seda legítimos, muy grandes, de preciosas obras, un peso.
Id. de olan bordados, con puntas superiores, á 22 rs. uno.
Id. *de seda pura, legítimos de la India*, 5 rs.
Id. de olan batista de color, hilo puro y muy finos, á 2½ rs.
Id. de olan batista, finísimos, de colores, con filete, á 4 rs.
Persiana verde para cortinas, muy ancha, á 2 rs. v.
Vitoria de colores sin adicion, á 1½ rs.
Camisitas de punto, con alguna les on, 2 rs.
Puntas ó encajes de tierra-adentro, de hilo, á 2 rs. v.
Pañuelos de olan, orilla cuajada, enrollados y muy finos 3½ r
Id. de olan batista, fondo color de ante, á 3 rs.
Id. de olan de Paris superiores, á 1 r.
Id. de olan bordados, muy finos, chicos, á 2$.
Id. de punto de Cádiz negros, grandes, superiores, á 6 rs.
Mantas de burato bordadas superiores, á 12$ una.
Id. de burato superiores, en caja de charol, á 20$ una.
Id. de burato, de color entero y bordadas de matizado, 26 rs.
Corbatas de torna-sol con lista bordada, lo mejor que viene, á 9 rs.
Cortes de vestido de olan batista, hilo puro, color oscuro, 2$
Mantas de gro bordadas, muy dobles y grandes, á 10$.
Un surtido de flecos de aroma, blancos y de color, á precios baratos.

Mantas de crespó bordadas superiores, á 3½$ una.
Mantones de Cadiz, centro de tafetan y ricas puntas, 12 rs.
Mantas de raso floreadas, grandísimas y superiores, á 4½$.
Chales mantillas franceses de seda torcida, superiores, 10$.
Corbatas de raso, de cuartos preciosos y de moda, á 4 rs.
Mantas de raso de tornasol grandes, á 21 rs.
Mantones de punto buenos, á 9 rs.
Chales-mantillas de punto de Cadiz, preciosas obras, á 6$.
Velos de niña, de punto de Cadiz, superiores, á 14 rs.
Mantas de raso, pinos grandes, tejidas, á 4½$.
Bandas y flecos de seda, un surtido á precios muy baratos.
Manteletas de punto negras y blancas, de última moda, 3$.
Roponcitos de olan con puntas francesas para niños, á 7 rs.
Camisas y camisones para niños con preciosos bordados, á 14 rs.
Pañuelos de seda de China, color entero, muy finos, de guardilla, á 6½ rs.
Panuelos de tafetan negro, buena clase, á 2 rs.
Corbatas de raso caladas preciosas y de última para Sras. á 2 rs.
Ropones de olan batista bordados esquisitos, á 9$.
Capas y albornoz para señoras, bardadas, muy ricas á 17$.
Camisas de punto de seda pura, de lo mejor, á 15 rs.
Camisas de punto de merino, lana pura, muy finas, á 10 rs.
Camisas de punto blancas, á 7 rs.
Yerbilla blanca ó canton, muy fino, á 5 rs.
Sarga negra de Málaga legítima superior, á 10 rs.
Raso negro español del que se enrolla solo muy doble; á 12 rs.
Gró de listas arrasadas y pinos, muy ancho y doble, á 10½ rs.
Raso negro de mucho brillo, enrollado, de seda muy doble, á 8 rs.
Moiré del liso con aguas, muy doble, anchísimo, á 10½ rs.
Raso ancho para vestidos negro y blanco, mucho brillo á 10 rs
Gró negro liso superior mucho brillo, á 8½ rs
Tafetan de Florencia legítimo, de 1½ vª á 7 rs.
Paño negro fino superior para casacas, á 18 rs.
Panilla ó terciopelo fingido, verde y morado á 3½
Manteletas muy ricas, excelente corte, todas de gró, á 19$.
Vestidos de nipis piña, lista atravesada, á 4$.
Chales de gasa abrillantada, ricamente bordados, á 4$.
Chales de raso superiores de moda, á 3$.
Chales de crespó buenos á 6 rs.
Chales de raso de cuartos escoceses, á 4 rs.
Chales de gasa bordados de matizado, muy ricos, á 2$.
Pañuelos de gasa abrillantada, ricamente bordados, muy grandes, á 20 rs.
Pañuelos de granadina, fleco torcido, muy grandes, todos blancos, á 10 rs.
Pañuelos de gasa y listas, varias clases, enteros de moda, á 5 rs.
Pañuelos de velillo, de luto, medio luto y varias clases, á 1½ rs
Bertas de punto con preciosos adornos, á 3½$.
Bertas de punto, buenas, á 8 rs.
Bertas de muselina bordadas como el mejor pañuelo, á 12 rs.
Abanicos de marfil de espejo, con borlas, de moda, á 13 rs.
Abanicos de palo rosa de todos tamaños, para niñas, á 3½ rs.
Abanicos de nácar, varias clases, á 8 rs.

Abanicos de marfil enchapados, y palo de rosa, chinescos, á 3½ rs.
Abanicos de palo de rosa superiores, varias clases, á 5½ rs.
Punto de seda bordado con preciosos pinos de color, á 2½
Gasasa abrillantada blanca y de listas de color, á 3 rs.
Punto de seda blanco, lis, superior; á 3½ rs.
Juegos de mantel con 12 servilletas, hilo puro, adamascados á 5$.
Medias de seda superior calidad, muy dobles, á 7 rs.
Medias de algodon para niñas chiquitas, á 1 rl.
Medias de seda superiores para niñas de todos tamaños, á 5 rs
Cuchillos chinescos de marfil para cortar papel, á 1½ rl.
Pantufas chinescas para casa, muy cómodas, á 3 rs.
Medias de olan caladas muy finas, para niñas, á 2½ rs.
Medias medias de algodon finas, inglesas, á 1½ rs.
Medias id. alemanas blancas y de color: á 1 rl.
Guantes de seda largos y cortos, blancos y negros, superiores, á 3 rs.
Guantes de algodon blancos y de todos colores, con goma, á peseta.
Cintas de gasa bordadas y raso de todos anchos, á 1 rl.
Broches chatos, cajas muy llenas de todos números, á medio
Carreteles de hilo de Taylor, muy fuerte, de 300 yardas, á medio.
Agua de Colonia legítima de Farina, pomo ochavado, superior, á medio.
Tirantes de seda pura con goma; superiores, á 5 rs.
Alfileres de pecho de cartulina, muy bonitos, á medio.
Tirantes elásticos con seda, á medio el par.
Quitasoles de algodon, superiores en su clase, á 6 rs.
Guinga de color entero, franca a legítima, todos colores, á 1½ rl.
Olandilla rosada y azul, muy buena, á 1 rl.
Quitasoles de seda, varillaje de hierro, muy cómodos, á 3½$
Sombrillas de gró de última moda, á 20 rs.
Alfombras grandes de tres personas, superiores, á 3$.
Capotes de barragan legítimo, muy ancho, superiores para caleseros, 3½$.
Corbatas de olan, preciosas pintas firmes, á 1 rl.
Un rico chal de blonda bordado para niña, cosa de gusto para un regalo, 19$.
Vitória negra de mas de mas de vara de ancho, con mucho brillo, que parece raso, á 2 rs.
Piezas de cintas de ribetear francesas, con 13 vs. á 2½ rs.
Cintas de birutica de todos colores, á peseta, y 3 vs. por ½.
Alemanisco adamascado superior, de 5 cuartas á 3 rs.; de 7 cuartas á 3½ y de 9 cuartas á 4 rs, vara.
Muselina clarin de 1½ vs. de ancho, legítima, fina, á 2 rs.
Punto de ilusion, negro y blanco, buenas obras, á 2 rs.
Muselina clarin fina, ancha, á peseta.
Punto liso fino, á 2 rs.
Medias de seda negra inglesas, dobles, á 8 rs. par,
Medias enteras de lana finas, muy grandes, á 5 rs. par.
Idem medias medias de lana muy finas, á 3 rs.
Idem de lana para señoras, finísima, á 4 rs.
Rusia ancha legítima superior para catres, á 2½ rs. vara.
Alpaca ó género abrillantado de lana, propio para casacas á 5 rs.

Piezas de cambray, finas, á 18 rs.
Muselina adamascada superior con 28 vs. á 6½$
Mantas negras de burato para niñas, á 5 rs.
Mezclilla plateada y dorada para casacas á 5 rs. vª
Guantes de cabritilla blancos y de color á 4½ rs.
Gró liso de todos colores muy bonitos, 1 vª ancho á 5 rs.
Piezas de crea ancha, muy finas de hilo puro con 35 varas, á 10$.
Vestidos de gró tornasol de listas y preciosas obras, á 10 rs. vara.
Clavos dorados para adornar la cabeza, muy bonitos, á 3 rs.
Porta dinero ó bolsas de mostacilla, con llavero y resorte, y paisage dorado, á 10 rs.
Papalinas de punto de seda muy bien adornadas, á 14 rs.
Alfileres de camafeo para el pecho, grandes de moda, á 4 rs.
Preciosos cortes de muselina, color firme, todos colores á 1$

Tambien se venden dos hermosas LAMPARAS de tres luces cada una con sus bombillos, casi nuevas y que andan perfectamente bien, y se darán muy baratas.

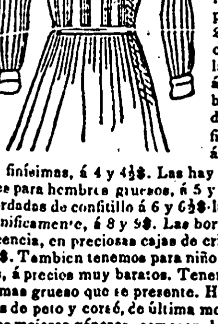

Jamás queda en olvido el sorprendente surtido de camisas, que, como sabe el público, no tiene rival la Barbarita, tanto en los primores como en este ramo encierra, cuanto en lo barato de sus precios; como son: camisas de tela real finas, bien cosidas con pespuntes de última moda, á 4$: magníficas de grano de oro legítimo á 18 rs.: de olan batista de color, corte á la francesa, preciosas obras y bien cosidas á 20 rs. de holanda legítima, muy finas, preciosas hechuras, á 3$: de bocadillo y picardía, finísimas, á 4 y 4½$. Las hay magníficas de tela de los reyes para hombres gruesos, á 5 y 6$: pespunteadas todas y bordadas de confitillo á 6 y 6½$ las de filigranana caladas magníficamente, á 8 y 9$. Las bordadas al pasado en la Beneficencia, en preciosas cajas de cristal propias para regalo, á 17$. Tambien tenemos para niños desde 6 meses hasta 16 años, á precios muy baratos. Tenemos tambien para el hombre mas grueso que se presente. Hay un surtido de calzoncillos de peto y corsé, de última moda, de todos tamaños y de los mejores géneros, como son: holanda legítima, grano de oro y otros géneros de hilo puro, y se dan á precios baratos. Además de lo ya dicho, hay una infinidad de renglones que se dan con la misma proporcion.—Los reales no especificados se entiende que son fuertes. 12-7

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA;
CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 10.